

**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA**  
**INFORME DE AUDITORÍA SOBRE SUS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA**  
**INFORME DE AUDITORÍA SOBRE SUS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**ÍNDICE**

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Actividades

Estado de Situación Financiera

Estado de Cambios en la Situación Financiera

Estado de Variación en la Hacienda Pública

Estado Analítico del Activo

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

Estado de Flujos de Efectivo

Patrimonio del Ente Público del Sector Paraestatal

Conciliación Contable-Presupuestaria

Informe de Pasivos Contingentes

Esquemas Bursátiles y Coberturas Financieras

Notas a los Estados Financieros

## OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**A la Secretaría de la Función Pública  
Junta de Gobierno del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca**

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca (la entidad), que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y los estados de resultados (o de actividades), los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en las Notas de Gestión Administrativa en el apartado de "Bases de Preparación de los Estados Financieros" a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre las Notas de Gestión Administrativa en el apartado "Bases de Preparación de los Estados Financieros" a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

### **Aplicación de la Norma de Información Financiera Gubernamental General del Sector Paraestatal NIFGGSP 01 "Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos"**

Los estados financieros adjuntos del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca, Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, Sectorizado a la Secretaría de Salud, se elaboran sobre base acumulativa de conformidad con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Manual de Contabilidad Gubernamental y la normatividad vigente emitida por el CONAC; sin embargo, por efectos de presentación los estados de actividades por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no reconocen un importe de \$20,755,422 y \$38,087,590 respectivamente, correspondientes a servicios hospitalarios que se prestaron a pacientes del Hospital. Lo anterior en cumplimiento a la Norma de Información Financiera Gubernamental General del Sector Paraestatal NIFGGSP 01 "Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos" que establece que en caso de que al cierre del ejercicio existan operaciones de ingresos no cobradas deberán reclasificarse de las cuentas de resultados y transferirse a una cuenta de pasivo diferido.

### **Servicios de Implementación y de soporte técnico de software GRP y cumplimiento con la Ley General de Contabilidad Gubernamental**

Durante el ejercicio 2018 la administración del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca decidió en combinación con el inversionista-proveedor sustituir la aplicación actual (MedSys) debido a la dificultad por parte del proveedor informático para implementar de manera oportuna nuevas funcionalidades derivadas de requerimientos surgidos por la dinámica propia de la operación de la entidad. Esta sustitución es con la idea de que el nuevo sistema cubra las expectativas requeridas aunado a un cambio de tecnología Big-Data, así como de contar con ventajas de una infraestructura en la nube. A la fecha de los estados financieros, el avance en la parametrización del nuevo sistema es de un 95%. Este sistema cubre y contempla las necesidades y requerimientos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los lineamientos del CONAC. El proyecto contempla y se espera que para el tercer trimestre del ejercicio de 2019 se concluyan dichos trabajos y así estar en condiciones de preparar los estados financieros de conformidad con lo establecido en los artículos 16 y 19 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental que establecen lo siguiente:

#### **Artículo 16 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental**

"El sistema, al que deberán sujetarse los entes públicos, registrará de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública, así como otros flujos económicos. Asimismo, generará estados financieros, confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables, los cuales serán expresados en términos monetarios".

#### **Artículo 19 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental**

"Los entes públicos deberán asegurarse que el sistema:

- II. Facilite el reconocimiento de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimoniales de los entes públicos;
- III. Integre en forma automática el ejercicio presupuestario con la operación contable, a partir de la utilización del gasto devengado;
- IV. Permita que los registros se efectúen considerando la base acumulativa para la integración de la información presupuestaria y contable;
- VI. Genere, en tiempo real, estados financieros, de ejecución presupuestaria y otra información que coadyuve a la toma de decisiones, a la transparencia, a la programación con base en resultados, a la evaluación y a la rendición de cuentas".

No obstante, para efectos de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad gubernamental aplicable, el Organismo utiliza los siguientes sistemas: Conpaq, Sistema de la Administración Financiera Federal (SIAFF) y Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP), éstos dos últimos proporcionados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Lo anterior permite la emisión de la información financiera-presupuestal necesaria para la generación de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, como sucedió en los ejercicios 2018 y 2017 respectivamente.

### **Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros**

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en las Notas de Gestión Administrativa en el apartado "Bases de Preparación de los Estados Financieros" a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

### **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

**Mazars Auditores, S. de R.L. de C.V.**

**C.P.C. Gilberto Torija Bretón**  
Socio

14 de marzo de 2019  
Puebla, Pue., México

# Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018  
ESTADO DE ACTIVIDADES  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017  
(PESOS)

Ente Público	Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca				
Concepto	2018	2017	Concepto	2018	2017
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>			<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	<b>148,587,287</b>	<b>135,015,114</b>	<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>1,386,822,401</b>	<b>1,333,409,403</b>
Impuestos	0	0	Servicios Personales	391,274,509	353,709,392
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	383,963,379	364,265,595
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	611,584,513	615,434,416
Derechos	0	0	<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Productos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	148,587,287	135,015,114	Subsidios y Subvenciones	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	Ayudas Sociales	0	0
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>1,253,727,919</b>	<b>1,172,301,366</b>	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,253,727,919	1,172,301,366	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>200,251</b>	<b>898,193</b>	Donativos	0	0
Ingresos Financieros	155,353	250,000	Transferencias al Exterior	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	528,176	<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Participaciones	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Aportaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	44,898	120,017	Convenios	0	0
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>1,402,515,457</b>	<b>1,308,214,673</b>	<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>16,117,561</b>	<b>10,294,747</b>
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	5,360,812	583,503
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros gastos	10,756,749	9,711,244
			<b>Inversión Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>1,402,939,962</b>	<b>1,343,704,150</b>
			<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>-424,505</b>	<b>-35,489,477</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Adolfo DE LA HERBERTA ARROYO CASANOVA  
DIRECTOR GENERAL

Luis DE LA CRUZ DE WAZO HERNANDEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

# Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017  
(PESOS)

Ente Público:	Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca				
Concepto	2018	2017	Concepto	2018	2017
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Activo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	19,413,070	16,821,128	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	52,726,067	30,484,533
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	46,629,787	55,087,200	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	8,959,857	3,721,202	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	226,988,898	179,639,093
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-2,381,783	-1,528,647	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>72,620,931</b>	<b>74,100,883</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>279,714,965</b>	<b>210,123,626</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	<b>Pasivo No Circulante</b>		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	9,531,559	1,556,714	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	36,525	36,525	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-10,985	-7,332	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	206,233,475	141,551,503	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-6,544,081	-6,723,726	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Otros Activos no Circulantes	0	0	<b>Total del Pasivo</b>	<b>279,714,965</b>	<b>210,123,626</b>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>209,246,493</b>	<b>136,413,684</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
<b>Total del Activo</b>	<b>281,867,424</b>	<b>210,514,567</b>	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	36,525	36,525
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	36,525	36,525
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>2,115,934</b>	<b>354,416</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-424,505	-35,489,477
			Resultados de Ejercicios Anteriores	354,416	35,843,893
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	2,186,023	0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>2,152,459</b>	<b>390,941</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>281,867,424</b>	<b>210,514,567</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

  
 ALBERTO ARCE, ALBERTO ARCE CASANOVA  
 DIRECTOR GENERAL

  
 EDMUNDO DE LA CRUZ, EDMUNDO DE LA CRUZ HERNÁNDEZ  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

# Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018  
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
(PESOS)

Ente Público:

Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>9,314,202</b>	<b>80,667,059</b>	<b>PASIVO</b>	<b>69,591,339</b>	<b>0</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>9,310,549</b>	<b>7,830,597</b>	<b>Pasivo Circulante</b>	<b>69,591,339</b>	<b>0</b>
Efectivo y Equivalentes	0	2,591,942	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	22,241,534	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	8,457,413	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	5,238,655	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	47,349,805	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	853,136	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>3,653</b>	<b>72,836,462</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	7,974,845	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	3,653	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	64,681,972	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	179,645	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	<b>37,250,995</b>	<b>35,489,477</b>
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>37,250,995</b>	<b>35,489,477</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	35,064,972	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	35,489,477
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	2,186,023	0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

  
ROBERTO ARBOLEYA CASANOVA  
DIRECTOR GENERAL

  
OCTAVIO OLIVARES HERNÁNDEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

## Cuenta Pública 2018

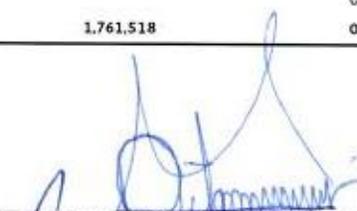
### CUENTA PÚBLICA 2018 ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (PESOS)

Ente Público: **Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca**

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2017</b>	<b>36,525</b>				<b>36,525</b>
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	36,525				36,525
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0				0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2017</b>		<b>35,843,893</b>	<b>-35,489,477</b>		<b>354,416</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-35,489,477		-35,489,477
Resultados de Ejercicios Anteriores		35,843,893			35,843,893
Revalúos		0			0
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2017</b>				<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2017</b>	<b>36,525</b>	<b>35,843,893</b>	<b>-35,489,477</b>	<b>0</b>	<b>390,941</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2018</b>	<b>0</b>				<b>0</b>
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2018</b>		<b>-35,489,477</b>	<b>37,250,995</b>		<b>1,761,518</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-424,505		-424,505
Resultados de Ejercicios Anteriores		-35,489,477	35,489,477		0
Revalúos			0		0
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			2,186,023		2,186,023
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2018</b>				<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2018</b>	<b>36,525</b>	<b>354,416</b>	<b>1,761,518</b>	<b>0</b>	<b>2,152,459</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

  
 Autorizó: DR. HEBERTO ARBOLEYA CASANOVA  
 DIRECTOR GENERAL

  
 Elaboró: LIC. OCTAVIO OLIVARES HERNÁNDEZ  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

# Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018  
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
(PESOS)

Ente Público: **Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca**

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
<b>ACTIVO</b>	<b>210,514,567</b>	<b>2,461,669,775</b>	<b>2,390,316,918</b>	<b>281,867,424</b>	<b>71,352,857</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>74,100,883</b>	<b>2,242,684,746</b>	<b>2,244,164,698</b>	<b>72,620,931</b>	<b>-1,479,952</b>
Efectivo y Equivalentes	16,821,128	275,951,423	273,359,481	19,413,070	2,591,942
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	55,087,200	1,417,662,252	1,426,119,665	46,629,787	-8,457,413
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	3,721,202	549,071,071	543,832,416	8,959,857	5,238,655
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-1,528,647	0	853,136	-2,381,783	-853,136
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>136,413,684</b>	<b>218,985,029</b>	<b>146,152,220</b>	<b>209,246,493</b>	<b>72,832,809</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	1,556,714	8,067,886	93,041	9,531,559	7,974,845
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0	0	0
Bienes Muebles	36,525	0	0	36,525	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-7,332	0	3,653	-10,985	-3,653
Activos Diferidos	141,551,503	206,233,475	141,551,503	206,233,475	64,681,972
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-6,723,726	4,683,668	4,504,023	-6,544,081	179,645
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Autorizó: DR. HEBERTO ARBOLEYA CASANOVA  
DIRECTOR GENERAL



Elaboró: LIC. OCTAVIO OLIVARES HERNÁNDEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

## Cuenta Pública 2018

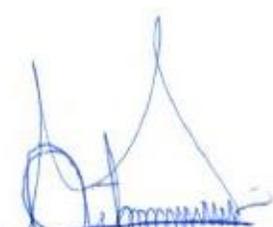
CUENTA PÚBLICA 2018  
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
(PESOS)

Ente Público: Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal Corto Plazo</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal Largo Plazo</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Otros Pasivos</b>			<b>210,123,626</b>	<b>279,714,965</b>
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>			<b>210,123,626</b>	<b>279,714,965</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

  
 Autorizó: DR. HÉBERTO ARBOLEYA CASANOVA  
 DIRECTOR GENERAL

  
 Elaboró: LIC. OCTAVIO OLIVARES HERNÁNDEZ  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

# Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017  
(PESOS)

Ente Público:

Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca

Concepto	2018	2017	Concepto	2018	2017
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>			<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>1,402,515,457</b>	<b>1,307,686,497</b>	<b>Origen</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	0
Derechos	0	0	<b>Aplicación</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Productos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Muebles	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	148,587,287	135,015,114	Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Participaciones y Aportaciones	0	0	<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,253,727,919	1,172,301,366	<b>Origen</b>	<b>75,551,106</b>	<b>99,712,872</b>
Otros Orígenes de Operación	200,251	370,017	Endeudamiento Neto	0	0
<b>Aplicación</b>	<b>1,397,579,149</b>	<b>1,343,120,647</b>	Interno	0	0
Servicios Personales	391,274,509	353,709,392	Externo	0	0
Materiales y Suministros	383,963,378	364,265,595	Otros Orígenes de Financiamiento	75,551,106	99,712,872
Servicios Generales	611,584,513	615,434,416	<b>Aplicación</b>	<b>77,895,472</b>	<b>51,542,984</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Interno	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	Externo	0	0
Ayudas Sociales	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	77,895,472	51,542,984
Pensiones y Jubilaciones	0	0	<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>-2,344,366</b>	<b>48,169,888</b>
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>2,591,942</b>	<b>12,735,738</b>
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	16,821,128	4,085,390
Donativos	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	19,413,070	16,821,128
Transferencias al Exterior	0	0			
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	10,756,749	9,711,244			
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>4,936,308</b>	<b>-35,434,150</b>			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. HÉBERTO ARBOLETA CASANOVA  
DIRECTOR GENERAL

Autorizó: LIC. OCTAVIO OLIVERES HERNÁNDEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

# Cuenta Pública 2018

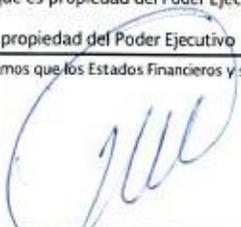
CUENTA PÚBLICA 2018  
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL

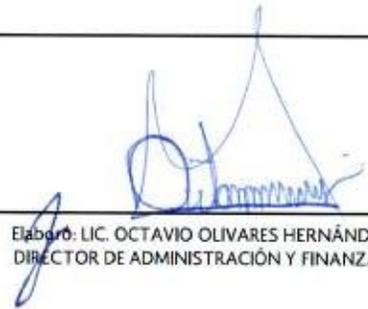
(PESOS)

Ente Público: Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	2,152,459
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	2,152,459

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

  
Autorizó: DR. HEBERTO ARBOLEYA CASANOVA  
DIRECTOR GENERAL

  
Elaboró: LIC. OCTAVIO OLIVARES HERNÁNDEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

# Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018  
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
(PESOS)

Ente Público: Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca

Concepto	2018
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
<b>1. Ingresos presupuestarios</b>	<b>1,402,515,371</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>	<b>86</b>
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	86
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>	<b>0</b>
Productos de capital	0
Aprovechamientos capital	0
Ingresos derivados de financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
<b>4. Ingresos contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>1,402,515,457</b>
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
<b>1. Total de egresos presupuestarios</b>	<b>1,402,515,371</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>	<b>377,168,790</b>
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0

at  
J



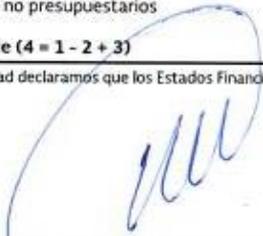
# Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018  
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
(PESOS)

Ente Público: Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca

Concepto	2018
Otros egresos presupuestarios no contables	377,168,790
<b>3. Más gastos contables no presupuestarios</b>	<b>377,593,381</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	5,360,812
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	0
Otros gastos contables no presupuestarios	372,232,569
<b>4. Total de gasto contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>1,402,939,962</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

  
Autoriza: DR. HEBERTO ARBOLEYA CASANOVA  
DIRECTOR GENERAL

  
Elaboró: LIC. OCTAVIO OLIVARES HERNÁNDEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

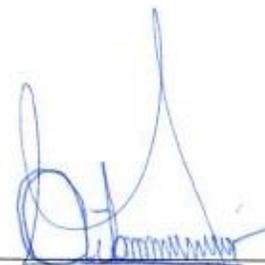
**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA**  
**INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES**

El **HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA** no cuenta con pasivos contingentes que reportar durante el ejercicio.



---

Autorizó: DR. HEBERTO ARBOLEYA CASANOVA  
DIRECTOR GENERAL



---

Elaboró: LIC. OCTAVIO OLIVARES HERNÁNDEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA  
ESQUEMAS BURSÁTILES Y COBERTURAS FINANCIERAS

No Aplica

---

Autorizó: DR. HEBERTO ARBOLEYA CASANOVA  
DIRECTOR GENERAL



---

Elaboró: LIC. OCTAVIO OLIVARES HERNÁNDEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

## HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Para el debido cumplimiento a los preceptos normativos se emiten los Estados Financieros así como las respectivas notas que los acompañan, elaborados conforme al formato, estructura y requerimientos técnicos establecidos por el CONAC, donde se muestra la Situación Financiera y el Resultado de la Gestión Financiera y Presupuestal al 31 de diciembre de 2018 del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca.

### NOTAS DE DESGLOSE

#### I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

➤ Activo

❖ Efectivo y Equivalentes

- Efectivo: Recursos monetarios propiedad del HRAEI, recaudado en caja. El saldo al 31 de diciembre de 2018 es por \$697,306.66
- Bancos y Tesorería: Al 31 de diciembre de 2018, el efectivo disponible en Instituciones Bancarias es por \$18,715,763.10 dicho saldo se integra como sigue:

Descripción	Número de Cuenta	Importe
<b>Total</b>		<b>18,715,763.10</b>
Recursos Propios Cuotas de Recuperación	04047451588	84,869.88
Recursos Propios Seguro Popular	04047451596	10.63
Nómina	7009 5698334	18,629,117.50
Otros Casos Calidad Atención Médica	7009 4705450	163.80
Otros Casos Programa Gastos Catastróficos	7010 378661	1,601.29

- Fondos con Afectación Específica: Son los destinados a financiar determinados gastos o actividades menores y su saldo al 31 de diciembre de 2018 es por un importe de \$0.00

❖ Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente y Bienes o Servicios a Recibir

- Inversiones Financieras de Corto Plazo: Representa el monto de los recursos del Hospital que están invertidos en valores; y su saldo al 31 de diciembre de 2018 es por \$0.00
- Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
  - Cuentas por Cobrar por Venta de Bienes y Servicios y Prestación de Servicios: Representa lo que se encuentra pendiente de cobro por parte de los pacientes por la prestación del servicio que brinda el Hospital. El saldo por cobrar a corto plazo al 31 de diciembre es por \$11,223,863.01 y a largo plazo es por \$9,531,558.84. Dicho saldo se integra de la siguiente manera:

## CUENTA PÚBLICA 2018

Tipo de Cuenta por Cobrar	Importe
<b>Total</b>	<b>20,755,421.85</b>
Cuentas por Cobrar Pacientes a Corto Plazo	4,846,875.40
Cuentas por Cobrar Pacientes a Largo Plazo	9,531,558.84
Issste	92,373.00
Causes	6,284,561.61
Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas	53.00

Antigüedad	Importe
<b>Total</b>	<b>20,755,421.85</b>
90 días	8,194,653.93
180 días	1,142,928.72
Menor a igual a 365 días	1,886,227.36
Mayor a 365 días	9,531,611.84

- Desarrollo y Operación de Infraestructura Hospitalaria de Ixtapaluca SAPI de CV: Representa lo que se encuentra pendiente de aclarar por parte del Inversionista-Proveedor por los faltantes del inventario físico del almacén del ejercicio 2018. El saldo por cobrar al 31 de diciembre de 2018 es por \$2,049,064.72
- Recursos Destinados a Gasto Directo: Son los pagos efectuados por la Tesorería de la Federación en la modalidad de Gasto Directo con Recursos Fiscales. Su saldo al 31 de diciembre de 2018 es por \$33,395,229.34, ya que el pago de los mismo se ve reflejado en los meses de enero y febrero de 2019, de acuerdo con el reporte de SIAFF.
- Deudores Diversos: Representa los importes de los derechos de cobro a favor del Hospital por concepto de viáticos, pasajes y gastos por comprobar. Su saldo al 31 de diciembre es de -\$38,369.79 integrándose como sigue:

Concepto	Saldo		Variación
	Saldo al 31 de Diciembre de 2017	Saldo al 31 de Diciembre de 2018	
<b>Total</b>	<b>-1,550.00</b>	<b>-38,369.79</b>	<b>-36,819.79</b>
Deudores Diversos	0.00	2,872.45	2,872.45
Deudores Nómina	-1,550.00	-41,242.24	-39,692.24

## CUENTA PÚBLICA 2018

❖ Almacenes

- Almacén de Materiales y Suministros de Consumo: Representa el valor de la existencia de toda la clase de materiales y suministros de consumo requeridos para la prestación de servicios. Las existencias de bienes al 31 de diciembre presentan un saldo de \$8,959,857.45 integrándose por las entradas y salidas de materiales y útiles de oficina y para el procesamiento de equipo informático, medicinas y productos farmacéuticos, materiales-accesorios-suministros médicos y de laboratorio, vestuario y uniformes y herramientas-refacciones y accesorios.

Respecto a la Valuación del Almacén de Materiales y Suministros de consumo, se considera conveniente la utilización del método de valuación "Primeros Lotes Primeras Caducidades", ya que permite obtener mayores beneficios en cuanto a la integración de la información y control de caducidades. Así mismo permite un control confiable del Ingreso, acomodo, ubicación y registro electrónico de los bienes que se reciben para su guarda y custodia hasta su utilización en el paciente y/o servicios.

❖ Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

- Bienes Muebles: El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca por ser un Proyecto de Prestación de Servicios (PPS) y tener un contrato con un Inversionista de Iniciativa Privada por 25 años, no cuenta con bienes muebles, ya que dichos bienes son propiedad del Inversionista Proveedor.

Sin embargo en el ejercicio 2015 el Hospital recibió un donativo de 12 radios receptores de emergencia por un importe total de \$13,616.88 y en el ejercicio 2016 se recibió un donativo de 1 Acervo Bibliográfico de Carácter Científico con un valor de \$22,908.16. La depreciación del ejercicio es de \$3,653.04 y la acumulada al 31 de diciembre de 2018 es por \$10,985.06. El método de depreciación es lineal y la tasa de aplicación para ambos tipos de bienes es del 10%.

El estado en que se encuentran los activos es satisfactorio, ya que están en constante mantenimiento.

### INTEGRACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES

(Pesos)

Concepto	2018	2017
<b>Suma de Bienes Muebles</b>	<b>36,525.04</b>	<b>36,525.04</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	13,616.88	13,616.88
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	22,908.16	22,908.16
Activos Biológicos	0	0

/

at

/

## CUENTA PÚBLICA 2018

### PRODUCTO DE LA CONCILIACIÓN CONTABLE-FISICA SE REPORTA EL SIGUIENTE AVANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Pesos)

Registro Contable	Valor de la Relación de Bienes Muebles	Conciliación
36,525.04	36,525.04	0

### INTEGRACIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES

(Pesos)

Concepto	2018	2017
<b>Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Terrenos	0	0
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	0	0
Otros Bienes Inmuebles	0	0
<b>Subtotal de Bienes Inmuebles</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Infraestructura	0	0
<b>Subtotal de Infraestructura</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	0
<b>Subtotal de Construcciones en Proceso</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

### PRODUCTO DE LA CONCILIACIÓN CONTABLE-FISICA SE REPORTA EL SIGUIENTE AVANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Pesos)

Registro Contable	Valor de la Relación de Bienes Inmuebles	Conciliación
0	0	0

Cabe mencionar que el Hospital por ser un Proyecto de Prestación de Servicios no cuenta con Bienes Inmuebles.

at



## CUENTA PÚBLICA 2018

❖ Estimaciones y Deterioros

- Estimación para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo: Representa el monto que se establece por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de los derechos a recibir efectivo o equivalentes. La estimación para la Cuentas por Cobrar a Corto Plazo es por un importe de \$2,381,783.41 al 31 de diciembre de 2018 y a largo plazo por \$6,544,081.01.

El criterio para determinar el importe de la reserva de cuentas incobrables se basa en la sumatoria de todas las cuentas por cobrar con base a la gestión realizada y de acuerdo a las Normas y Bases para Cancelar Adeudos a Cargo de Terceros y a Favor del Hospital, resulta incosteable la recuperación del adeudo que tengan más de seis meses sin movimiento, cuando no se tengan los elementos suficientes para la identificación del paciente.

❖ Otros Activos

- Otros Activos Diferidos: El importe al 31 de diciembre de 2018 es por \$206,233,474.67 que representa el pasivo pendiente de pago y que se cancelará en el siguiente ejercicio de acuerdo a la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal 02 "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus Diferentes Modalidades".

➤ Pasivo

❖ Cuentas por Pagar a Corto Plazo

- Servicios Personales por Pagar: Representa el monto de las obligaciones por concepto de sueldos, salarios y otras remuneraciones. Al cierre de diciembre presenta un saldo de \$3,170,422.02 que se integra de la siguiente manera:

Descripción	Importe	Antigüedad
<b>Total</b>	<b>3,170,422.02</b>	
Remuneraciones por Pagar al Personal	149,449.38	30 días
Cesantía en Edad Avanzada y Vejez	856,866.39	30 días
Fovissste	1,349,395.05	30 días
Sar	793,641.30	30 días
Seguros	21,069.90	30 días

- Proveedores a Corto Plazo: Esta cuenta registra al cierre de diciembre adeudos por adquisiciones de bienes y servicios. Se tendrá la disponibilidad de los recursos necesarios para cumplir con el compromiso de pago en el ejercicio 2019. En todos los casos, los pasivos tienen independientemente de su fecha de cobro, un vencimiento menor a 90 días. Su saldo al 31 de diciembre es de \$46,693,018.10

Antigüedad	Importe
<b>Total</b>	<b>46,693,018.10</b>
30 días	20,620,878.04
60 días	3,155,934.68
90 días	19,088,279.02

## CUENTA PÚBLICA 2018

- Retenciones y Contribuciones: Son cantidades pendientes de pago por concepto de retenciones al personal de estructura, así como contribuciones diversas a cargo de la institución. Cabe mencionar que existen saldos en negativo, debido a nóminas canceladas pendientes de aplicar presupuestalmente. Su saldo al 31 de diciembre es de \$1,749,991.79 que se integra como sigue:

Descripción	Importe	Antigüedad
<b>Total</b>	<b>1,749,991.79</b>	
Retenciones de Impuestos es por Pagar a Corto Plazo	-4,627.00	A 30 días
Retenciones de Sistema de Seguridad Social	1,755,384.47	A 30 días
Fonac	-486.54	A 30 días
Otras Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	-278.49	A 30 días

- Otros Pasivos a Corto Plazo: Representa los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses. Considera los intereses generados de recursos fiscales por pagar a la Tesorería de la Federación. Su saldo al 31 de diciembre es de \$1,112,635.26
- ❖ Otros Pasivos Diferidos
  - Otros Pasivos Diferidos: El importe al 31 de diciembre de 2018 es por \$226,988,896.52. De los cuales \$20,755,421.85 representa el importe de las Cuotas de Recuperación por Cobrar y \$206,233,474.67 que representa el pasivo pendiente de pago y que se cancelará en el siguiente ejercicio de acuerdo a la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal 02 "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus Diferentes Modalidades". Su saldo se integra de la siguiente manera

Antigüedad	Importe
<b>Total</b>	<b>206,233,474.67</b>
90 días	110,685,579.40
180 días	36,113,470.98
Menor o igual a 365 días	59,161,390.91
Mayor a 365 días	273,033.38

at

## II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

### ➤ Ingresos de Gestión

- ❖ Ingresos por Venta de Bienes y Servicios: Corresponde a los ingresos generados por servicios derivados de la operación, su saldo al 31 de diciembre es por un importe de \$148,587,287.41
- ❖ Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público: Corresponden a los recursos recibidos de la Tesorería de la Federación, conforme a la programación y calendarización de fondos con cargo al Presupuesto de Egresos autorizado para el ejercicio 2018. Su monto al 31 de diciembre de 2018 es de \$1,253,727,918.94

## CUENTA PÚBLICA 2018

- ❖ Intereses Bancarios Generados en Cuenta Bancaria de Propios: Corresponden a los ingresos obtenidos por concepto de intereses ganados derivados de recursos propios. Su saldo al 31 de diciembre de 2018 es por \$155,353.25
  - ❖ Incremento por Variación de Inventarios: Representa el monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de bienes de consumo al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos establecidos. Su saldo al 31 de diciembre de 2018 es por \$0.00
  - ❖ Otros Ingresos y Beneficios Varios: Comprende el importe de los ingresos y beneficios varios que se derivan de transacciones y eventos inusuales, que no son propios del objeto de la Entidad. Su monto al 31 de diciembre de 2018 es de \$44,892.18
- Gastos y Otras Pérdidas
- ❖ Gastos de Funcionamiento
    - Servicios Personales: Representa las erogaciones por concepto de remuneraciones devengadas de los servidores públicos, prestaciones económicas, aportaciones de seguridad social y demás obligaciones derivadas de compromisos laborales. Su saldo al 31 de diciembre es de \$391,274,509.33
    - Materiales y Suministros: Comprende el costo por la adquisición de bienes de consumo requeridos para el desempeño de la Institución, entre otros: materiales de curación, medicamentos, medicinas y productos farmacéuticos; materiales, accesorios y suministros médicos; y materiales, accesorios y suministros de laboratorio; así como combustibles para el equipo de cómputo e impresoras (tóner), su saldo al 31 de diciembre de 2018 es de \$383,963,379.19
    - Servicios Generales: Las erogaciones con cargo a este rubro corresponden a servicios básicos tales como: energía eléctrica, telefonía, agua, viáticos y pasajes del personal comisionado, entre otras. Su saldo al 31 de diciembre es de \$611,584,512.54; incluyendo lo del Inversionista Proveedor.

### III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

- at
- Patrimonio
- ❖ Contribuido
    - Donaciones de Capital: El importe de la cuenta representa el valor de los bienes muebles que le han sido donados al Hospital. Durante el ejercicio 2015 el Hospital tuvo una donación de 12 radios receptores de emergencia y en el ejercicio 2016 de un Acervo Bibliográfico de Carácter Científico por un total de \$36,525.04. Cabe hacer mención que durante el ejercicio 2018 no se obtuvo donación alguna.
  - ❖ Generado
    - Resultado del Ejercicio: El importe de la cuenta representa la confrontación de los ingresos con los egresos ocurridos en el período. Su saldo al 31 de diciembre de 2018 es de -\$424,504.54
    - Resultado de Ejercicios Anteriores: Representa el monto patrimonial acumulado de ejercicios de años anteriores. Su saldo al cierre del ejercicio de 2018 es de \$354,416.13.

## CUENTA PÚBLICA 2018

- Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores: Representa el importe correspondiente a la corrección de las omisiones, inexactitudes e imprecisiones de registros en los estados financieros de los entes públicos, o bien por los registros contables extemporáneos, por correcciones o errores aritméticos, por errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos. El saldo al 31 de diciembre es por \$2,186,023.24

### IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

➤ Efectivo y Equivalentes

- ❖ El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujos de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Cuenta	Saldo Final al 31 de Diciembre	Saldo Inicial
<b>Total</b>	<b>19,413,069.76</b>	<b>16,821,127.70</b>
Efectivo en Caja	697,306.66	1,041,975.68
Efectivo en Bancos – Tesorería	18,715,763.10	15,779,152.02
Efectivo en Bancos – Dependencias	0.00	0.00
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	0.00	0.00
Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00
Depósitos de fondos de terceros y otros	0.00	0.00

- ❖ Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro / Desahorro antes de Rubros Extraordinarios

Concepto	2018	2017
<b>Total</b>		
Ahorro / Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	-424,504.54	-35,489,476.73
Movimientos de partidas o rubros que no afectan al efectivo		
Depreciación	3,653.04	3,653.04
Amortización	0.00	0.00
Incremento en las provisiones	0.00	0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	0.00	0.00
Ganancia / Pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0.00	0.00
Incremento en Cuentas por Cobrar	-21,698,738.70	-9,959,644.26
Partidas Extraordinarias	0.00	0.00

*at*

*all*

CUENTA PÚBLICA 2018

**V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

Que para efectos de dar cumplimiento al "Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables" aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable publicado el 24 de septiembre de 2014 en el Diario Oficial de la Federación se anexan las conciliaciones correspondientes.

<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>\$1,402,515,371.32</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>\$ 86.46</b>
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros Ingresos y beneficios varios		
Otros Ingresos contables no presupuestarios		
Otros Ingresos por donativos	\$ 5.40	
Otros Ingresos varios	\$ 81.06	
<b>3. Menos Ingresos presupuestarios no contables</b>		
Productos de Capital		
Aprovechamientos de Capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros ingresos presupuestarios no contables		
<b>4. Ingresos Contables</b>		<b>\$1,402,515,457.78</b>

*at*  
*J*  
*(MLL)*

## CUENTA PÚBLICA 2018

<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>\$1,402,515,371.32</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>\$ 377,168,790.02</b>
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e Instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes Inmuebles		
Activos Intangibles		
Obra Pública en bienes propios		
Acciones y participación de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros egresos presupuestales no contables		
Retenciones de Honorarios Personas Físicas	\$ 24,681.00	
Almacén entradas	\$377,144,109.02	
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>\$377,593,381.02</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones		
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros gastos		
Otros gastos contables no presupuestales		
Nóminas Canceladas	-\$ 9,827.57	
Almacén salidas	\$372,242,396.11	
<b>4. Total de Gasto Contable</b>		<b>\$1,402,939,962.32</b>

at

J

(M)

**NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

**I. CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS**

➤ Contables

- ❖ Contratos para Inversión mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares: Representa el monto comprometido a pagar de los contratos a través de proyectos para producción de servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados. Su saldo al 31 de diciembre de 2018 es de \$4,889,776,056.15

➤ Presupuestarias

Su saldo al 31 de Diciembre de 2018 se integra como sigue:

Cuenta	Saldo
<b>Ley de Ingresos</b>	
Estimada	1,334,901,083.00
Por Ejecutar	1,212,547.62
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	68,826,835.94
Devengada	0.00
Recaudada	1,402,515,371.32
<b>Presupuesto de Egresos</b>	
Aprobado	1,334,901,083.00
Por Ejercer	1,212,547.62
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	68,826,835.94
Comprometido	0.00
Devengado	0.00
Ejercido	0.00
Pagado	1,402,515,371.32

**NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**1. INTRODUCCIÓN**

En la práctica es común que las notas a los estados financieros se inicien con la presentación del ente en cuestión, con la finalidad de conocer su origen, actividad preponderante, así como el contexto en que se desarrollan sus operaciones, con la finalidad de lograr una mayor comprensión del ente y sus particularidades que sin duda alguna influyen en la toma de decisiones. Por tal motivo, dado que esta situación se encuentra prevista en las notas relativas a la gestión administrativa, para efectos prácticos se desglosan las siguientes:

*at*

*[Signature]*

## 2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

El Hospital tiene básicamente dos fuentes de financiamiento: federal y recursos propios, los últimos se generan por el cobro de las cuotas de recuperación, así como los recursos obtenidos a través del Programa del Fondo de Protección Contra Gastos Catastróficos, Causes, Siglo XXI.

Se considerará que las operaciones realizadas por el Hospital continuarán en el futuro de manera permanente durante los siguientes doce meses o más, a partir de la fecha de cierre de los presentes Estados Financieros.

Por lo tanto, se presume la continuidad del Hospital, en cuanto a la asignación de los Recursos Presupuestales y a la obtención de los Recursos Propios derivados de los servicios que proporciona el Hospital y que son los adecuados para enfrentar las operaciones relativas a los pagos de pasivos derivados de la adquisición de bienes y la contratación de servicios.

## 3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca (HRAEI), es un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, sectorizado a la Secretaría de Salud con personalidad jurídica y patrimonio propio. El 23 de marzo de 2012, se realiza la propuesta de creación como organismo descentralizado, posteriormente, se obtiene el Decreto de Creación del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca, el 08 de junio del mismo año, publicado en el Diario Oficial de la Federación, para reconocerlo como un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, sectorizado de la Secretaría de Salud, con personalidad jurídica y patrimonio propios en el Estado de México.

## 4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

### ➤ Objeto Social y Principal Actividad

El hospital participa activamente en los sistemas de referencia y contrarreferencia de la región, integrándose a la red de servicios y compartiendo experiencias con otras instituciones. Comprometido con la atención a la salud ofrece servicios médicos, de diagnóstico, terapéuticos y de rehabilitación requeridos por la población, con la seguridad, calidez, calidad efectividad necesarias para el cumplimiento de su misión y la atención de los padecimientos que conforman la cartera de servicios ofertada.

La cartera de servicios del HRAEI contiene 28 especialidades clínicas, 19 especialidades quirúrgicas, 12 servicios de auxiliares de diagnóstico y tratamiento, 4 quirófanos centrales, 1 quirófano de cirugía ambulatoria y 2 salas de tococirugía; con horarios de atención de lunes a domingo las 24 horas del día los 365 días del año.

En materia de formación de recursos humanos es el segundo año que ingresan residentes en ocho especialidades y subespecialidad con lo cual se da cumplimiento a otras actividades sustantivas del HRAEI, de formar médicos especialistas, de igual manera se presentan actividades de gran potencial para el desarrollo de investigación.

Los servicios que presta el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca apoyan a las desigualdades en el acceso a los servicios médicos respondiendo de una manera temprana y oportuna a las necesidades de la población con respecto a las políticas, criterios y lineamientos aplicados en el ejercicio 2018.

## CUENTA PÚBLICA 2018

A partir del tercer trimestre del año 2018, el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca, pasó de 4 a 6 investigadores evaluados y con reconocimiento vigente en el Sistema Nacional de Investigadores (SIN), todos con categoría SIN I.

El Hospital Regional de Alta Especialidad actualmente opera con 100 Camas Censables, 88 Camas No Sensables y 5 Quirófanos, para lograr el 100% de la capacidad instalada, que equivale al funcionamiento de 246 Camas Censables, 186 Camas No Sensables y 14 Quirófanos, se proyecta una necesidad de crecimiento de 1043 plazas de nueva creación.

➤ **Ejercicio Fiscal 2018, Consideraciones Fiscales y Régimen Jurídico**

De conformidad con lo dispuesto en el Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, vigente, el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta y sólo tiene las obligaciones de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales, en términos de Ley.

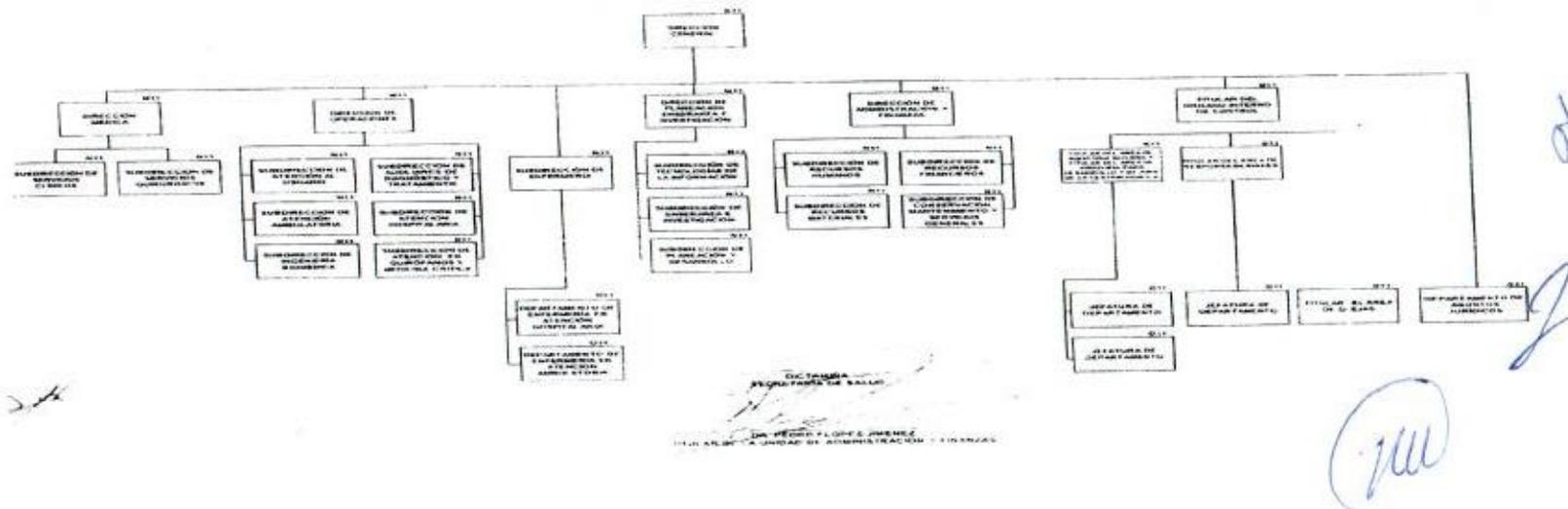
El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca (HRAEI), es un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, sectorizado a la Secretaría de Salud con personalidad jurídica y patrimonio propio y cuenta con un Decreto de Creación publicado en el Diario Oficial de la Federación.

➤ **Estructura Organizacional Básica**

**SALUD**

**Anexo B**  
**Secretaría de Salud**  
**Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca**  
**Estructura Dictaminada por la Secretaría de Salud**  
**Vigencia: 12 de septiembre de 2017**

ÁREA	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	CLASIFICACIÓN



➤ Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario

El Hospital durante este ejercicio 2018 no tuvo fideicomisos, mandatos y análogos.

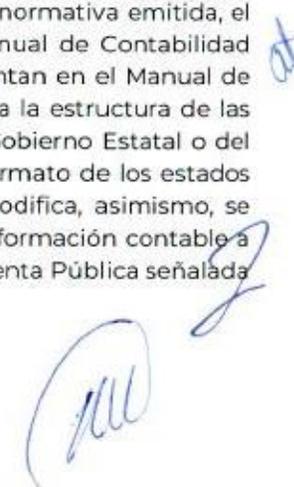
## 5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca se apeg a y cumple de acuerdo con lo establecido en los Artículos 46, 49 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), que menciona que los entes públicos deberán emitir en forma periódica estados financieros; asimismo, cuando algún rubro así lo requiera se deberá acompañar de notas a los estados financieros, con la finalidad de revelar y proporcionar información adicional y suficiente que amplíe y dé significado a los datos contenidos en los estados financieros, los cuales serán la base para la emisión de Informes Periódicos y para la formulación de la Cuenta Pública Anual.

Aunado a lo anterior, se señala que los entes públicos deberán elaborar dichos estados de conformidad con las disposiciones normativas y técnicas que emanen de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, o bien, aquellas que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Bajo este contexto, y con fundamento en los Artículos 6, 7 y 9, fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el CONAC, en su calidad de órgano coordinador para la armonización de la contabilidad gubernamental, con fecha 22 de noviembre de 2010 publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el "Acuerdo por el que se emite el Manual de Contabilidad Gubernamental", estableciendo en el capítulo VII del propio manual las "Normas y metodología para la emisión de información financiera y estructura de los estados financieros básicos y características de sus notas", que deberán adoptar e implementar los entes públicos para la emisión de Informes Periódicos y la Cuenta Pública Anual, incluidos los Poderes Legislativo y Judicial. Asimismo, derivado del proceso de implementación y del análisis a la normativa emitida, el CONAC, con fecha 30 de diciembre de 2013 publicó en el DOF el "Acuerdo que reforma los capítulos III y VII del Manual de Contabilidad Gubernamental", realizando diversas modificaciones, adiciones y mejoras a los estados financieros básicos que se presentan en el Manual de Contabilidad Gubernamental. Adicionalmente, en la misma fecha, publicó en el DOF el "Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas", con el objeto de armonizar la estructura de la Cuenta Pública que presenta el Gobierno Federal, el Gobierno Estatal o del Distrito Federal y el Gobierno Municipal. Al respecto, cabe destacar que derivado de los Acuerdos antes señalados, el formato de los estados financieros e información contable, establecidos en el capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental se modifica, asimismo, se adiciona el apartado i) "Estado de Cambios en la Situación Financiera", para su debida armonización con respecto a la información contable a que se hace referencia en el Artículo 46, fracción I de la Ley General de Contabilidad, y con la información referente a la Cuenta Pública señalada en el Artículo 53 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para quedar como sigue:

- a) Estado de Situación Financiera;
- b) Estado de Actividades;
- c) Estado de Variación en la Hacienda Pública;
- d) Estado de Cambios en la Situación Financiera;
- e) Estado de Flujos de Efectivo;
- f) Estado Analítico del Activo;

at  


## CUENTA PÚBLICA 2018

---

- g) Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos;
- h) Informes sobre Pasivos Contingentes;
- i) Notas a los estados financieros

También se hace mención que se aplican todos los postulados básicos de Contabilidad Gubernamental

- 1) Sustancia Económica
- 2) Entes Públicos
- 3) Existencia Permanente
- 4) Revelación Suficiente
- 5) Importancia Relativa
- 6) Registro e Integración Presupuestaria
- 7) Consolidación de la Información Financiera
- 8) Devengo Contable
- 9) Valuación
- 10) Dualidad Económica
- 11) Consistencia

### 6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

- a) Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca, no realiza la actualización de los activos, pasivos y hacienda pública y/o patrimonio; y no cuenta con desconexión o reconexión inflacionaria.
- b) El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca, no contempla la realización de operaciones que impliquen el pago en moneda extranjera.
- c) No se tienen inversiones en acciones de compañías subsidiarias y asociadas.
- d) El Hospital no vende ni transforma inventarios. Sin embargo cuenta con almacenes de bienes de consumo y su método de valuación es el de "Primeros Lotes Primeras Caducidades".
- e) Beneficios a empleados: No se cuenta con reserva actuarial.
- f) Provisiones: No se tienen identificados conceptos o hechos respecto de los cuales sea necesario el registro de provisiones.
- g) Reservas: No se tienen identificados conceptos o hechos respecto de los cuales sea necesario el registro de reservas.
- h) El Hospital no ha tenido cambios en las políticas contables

## CUENTA PÚBLICA 2018

### 7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

No se realizan operaciones en moneda extranjera, por lo que no se tienen obligaciones o derechos de esta naturaleza.

### 8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

- a) El porcentaje de depreciación que se aplica a los activos con los que cuenta el Hospital es del 10%
- b) No se han realizado cambios en el porcentaje de depreciación.
- c) En el presente ejercicio no se capitalizaron gastos financieros, o de investigación y desarrollo.
- d) No se tienen riesgos por tipos de cambio y tasas de interés en inversiones financieras.
- e) No se tiene conocimiento de circunstancias de carácter significativo que afecten al activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras.
- f) No se ha realizado desmantelamiento de activos.

### 9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca durante el ejercicio 2018 no participó en ningún fideicomiso, mandato y/o análogo.

### 10. REPORTE DE RECAUDACIÓN

- a) El análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al Hospital durante los últimos tres años es el siguiente:

Año	Importe
2016	77,698,685.41
2017	135,385,114.56
2018	148,787,452.38

- b) La proyección de la recaudación de ingresos para el ejercicio 2019 será de \$200,861,094.00 conforme a los convenios firmados con otras instituciones.

### 11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE DE LA DEUDA

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca durante el ejercicio 2018 no contrajo ninguna deuda.

### 12. CALIFICACIONES OTORGADAS

Tanto el Hospital como cualquier transacción realizada, no ha sido sujeta a alguna calificación crediticia.

**13. PROCESO DE MEJORA**

Derivado de que se encuentra en proceso la implementación del sistema automatizado en materia de Contabilidad Gubernamental, fue necesario establecer un plan de trabajo por parte de las áreas ejecutoras, con el fin de que se cuente con tiempos adecuados para la verificación y validación de la información, previamente a su aplicación contable, con lo cual se ha brindado mayor confiabilidad, integridad y oportunidad en la emisión de información financiera.

Los registros contables de las operaciones financieras de Hospital se efectúan de conformidad a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y normatividad interna aplicables a este Hospital.

**14. INFORMACIÓN DE SEGMENTOS**

La información de segmentos no es aplicable para el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca.

**15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca no tuvo eventos posteriores al cierre del ejercicio 2018.

**16. PARTES RELACIONADAS**

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca durante el ejercicio 2018 no tuvo riesgos y contingencias cuantificables que puedan afectar la posición financiera y patrimonial.

**17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE**

Bajo protesta de decir verdad la elaboración de los Estados Financieros y Presupuestarios del HRAEI, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Dirección de Administración y Finanzas



---

Dr. Heberto Arboleya Casanova  
Director General



---

Lic. Octavio Olivares Hernández  
Director de Administración y Finanzas

**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA**

**INFORME DE AUDITORÍA SOBRE SUS ESTADOS FINANCIEROS  
PRESUPUESTARIOS DICTAMINADOS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA**  
**INFORME DE AUDITORÍA SOBRE SUS ESTADOS FINANCIEROS**  
**PRESUPUESTARIOS DICTAMINADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**ÍNDICE**

Opinión de los Auditores Independientes

Estado Analítico de Ingresos

Estado de Ingresos de Flujo de Efectivo

Estado de Egresos de Flujo de Efectivo

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa (Armonizado)

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica (Armonizado)

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación por Objeto del Gasto (Armonizado)

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional (Armonizado)

Gasto por Categoría Programática

Gasto por Categoría Programática (Armonizado)

Analítico de Claves de Entidades Paraestatales (ACEP)

Memoria de Cálculo en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto

Memoria de Cálculo para el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y los Ingresos Contables

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Notas a los Estados Financieros

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la Secretaría de La Función Pública  
A la Junta de Gobierno del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca**

### Opinión

Hemos auditado los estados e información presupuestaria del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca (El Organismo), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos han sido preparados por la administración del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el Organismo y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

## **Aplicación de la Norma de información Financiera Gubernamental General del Sector Paraestatal NIFGGSP 01 “Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos”**

Los estados financieros adjuntos del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca, Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, Sectorizado a la Secretaría de Salud, se elaboran sobre base acumulativa de conformidad con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Manual de Contabilidad Gubernamental y la normatividad vigente emitida por el CONAC; sin embargo, por efectos de presentación los estados de actividades por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no reconocen un importe de \$20,755,422 y \$38,087,590 respectivamente, correspondientes a servicios hospitalarios que se prestaron a pacientes del Hospital. Lo anterior en cumplimiento a la Norma de Información Financiera Gubernamental General del Sector Paraestatal NIFGGSP 01 “Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos” que establece que en caso de que al cierre del ejercicio existan operaciones de ingresos no cobradas deberán reclasificarse de las cuentas de resultados y transferirse a una cuenta de pasivo diferido.

### **Servicios de Implementación y de soporte técnico de software GRP y cumplimiento con la Ley General de Contabilidad Gubernamental**

Durante el ejercicio 2018 la administración del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca decidió en combinación con el inversionista-proveedor sustituir la aplicación actual (MedSys) debido a la dificultad por parte del proveedor informático para implementar de manera oportuna nuevas funcionalidades derivadas de requerimientos surgidos por la dinámica propia de la operación de la entidad. Esta sustitución es con la idea de que el nuevo sistema cubra las expectativas requeridas aunado a un cambio de tecnología Big-Data, así como de contar con ventajas de una infraestructura en la nube. A la fecha de los estados financieros, el avance en la parametrización del nuevo sistema es de un 95%. Este sistema cubre y contempla las necesidades y requerimientos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los lineamientos del CONAC. El proyecto contempla y se espera que para el tercer trimestre del ejercicio de 2019 se concluyan dichos trabajos y así estar en condiciones de preparar los estados financieros de conformidad con lo establecido en los artículos 16 y 19 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental que establecen lo siguiente:

#### **Artículo 16 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental**

“El sistema, al que deberán sujetarse los entes públicos, registrará de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública, así como otros flujos económicos. Asimismo, generará estados financieros, confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables, los cuales serán expresados en términos monetarios”.

#### **Artículo 19 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental**

“Los entes públicos deberán asegurarse que el sistema:

II. Facilite el reconocimiento de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimoniales de los entes públicos;

- III. Integre en forma automática el ejercicio presupuestario con la operación contable, a partir de la utilización del gasto devengado;
- IV. Permita que los registros se efectúen considerando la base acumulativa para la integración de la información presupuestaria y contable;
- VI. Genere, en tiempo real, estados financieros, de ejecución presupuestaria y otra información que coadyuve a la toma de decisiones, a la transparencia, a la programación con base en resultados, a la evaluación y a la rendición de cuentas”.

No obstante, para efectos de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad gubernamental aplicable, el Organismo utiliza los siguientes sistemas: Contpaq, Sistema de la Administración Financiera Federal (SIAFF) y Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP), éstos dos últimos proporcionados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Lo anterior permite la emisión de la información financiera-presupuestal necesaria para la generación de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, como sucedió en los ejercicios 2018 y 2017 respectivamente.

#### **Otra cuestión**

La administración del Organismo Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión sin salvedades, con fecha 14 de marzo de 2019, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

#### **Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria**

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

#### **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y

son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Organismo en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

**Mazars Auditores, S. de R.L. de C.V.**

**C.P.C. Gilberto Torija Bretón**  
Socio

14 de marzo de 2019  
Puebla, Pue., México

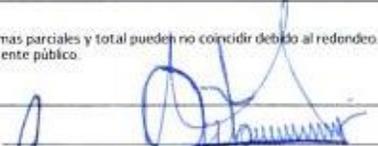
## Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018  
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS  
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA  
(PESOS)

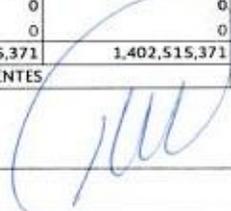
LIBRO DE INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	150,000,000	0	150,000,000	148,787,452	148,787,452	-1,212,548
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,184,901,083	68,826,836	1,253,727,919	1,253,727,919	1,253,727,919	68,826,836
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL<sup>1/</sup></b>	<b>1,334,901,083</b>	<b>68,826,836</b>	<b>1,403,727,919</b>	<b>1,402,515,371</b>	<b>1,402,515,371</b>	
				<b>INGRESOS EXCEDENTES</b>		<b>67,614,288</b>

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
<b>INGRESOS DEL GOBIERNO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
<b>INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS</b>	<b>1,334,901,083</b>	<b>68,826,836</b>	<b>1,403,727,919</b>	<b>1,402,515,371</b>	<b>1,402,515,371</b>	<b>67,614,288</b>
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	150,000,000	0	150,000,000	148,787,452	148,787,452	-1,212,548
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,184,901,083	68,826,836	1,253,727,919	1,253,727,919	1,253,727,919	68,826,836
<b>INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL<sup>1/</sup></b>	<b>1,334,901,083</b>	<b>68,826,836</b>	<b>1,403,727,919</b>	<b>1,402,515,371</b>	<b>1,402,515,371</b>	
				<b>INGRESOS EXCEDENTES</b>		<b>67,614,288</b>

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: El ente público.

  
Lic. Octavio Olivares Hernández  
Director de Administración y Finanzas

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA

  
Dr. Heberto Arboleya Casanova  
Director General del HRAEI

Página 1 de 1

## Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018  
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS  
12 SALUD  
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA  
(PESOS)

	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
<b>TOTAL DE RECURSOS<sup>1/</sup></b>	<b>1,334,901,083</b>	<b>1,403,727,919</b>	<b>1,402,515,371</b>
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	0	0
<b>CORRIENTES Y DE CAPITAL</b>	<b>150,000,000</b>	<b>150,000,000</b>	<b>148,787,452</b>
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	149,750,000	149,750,000	148,537,452
INTERNAS	149,750,000	149,750,000	148,537,452
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	250,000	250,000	250,000
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	250,000	250,000	250,000
OTROS	0	0	0
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
<b>INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
<b>SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES</b>	<b>1,184,901,083</b>	<b>1,253,727,919</b>	<b>1,253,727,919</b>
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	1,184,901,083	1,253,727,919	1,253,727,919
CORRIENTES	718,901,083	779,727,919	779,727,919
SERVICIOS PERSONALES	388,598,053	393,181,222	393,181,222
OTROS	330,303,030	386,546,697	386,546,697
INVERSIÓN FÍSICA	466,000,000	474,000,000	474,000,000
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
<b>SUMA DE INGRESOS DEL AÑO</b>	<b>1,334,901,083</b>	<b>1,403,727,919</b>	<b>1,402,515,371</b>
<b>ENDEUDAMIENTO (O DESENDERUDAMIENTO) NETO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
INTERNO	0	0	0

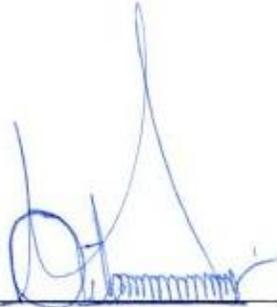
## Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018  
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS  
12 SALUD  
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA  
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.



Lic. Octavio Olivares Hernández  
Director de Administración y Finanzas



Dr. Heberto Arboleya Casanova  
Director General del HRAEI

## Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018  
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS  
12 SALUD  
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA  
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
<b>TOTAL DE RECURSOS<sup>1/</sup></b>	<b>1,334,901,083</b>	<b>1,403,727,919</b>	<b>1,402,515,371</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>868,901,083</b>	<b>929,727,919</b>	<b>928,515,371</b>
SERVICIOS PERSONALES	388,598,053	393,181,222	393,181,222
DE OPERACIÓN	480,224,483	536,466,405	535,253,857
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	78,547	80,292	80,292
<b>PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>INVERSIÓN FÍSICA</b>	<b>466,000,000</b>	<b>474,000,000</b>	<b>474,000,000</b>
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	466,000,000	474,000,000	474,000,000
<b>INVERSIÓN FINANCIERA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>COSTO FINANCIERO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
<b>EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
<b>SUMA DE EGRESOS DEL AÑO</b>	<b>1,334,901,083</b>	<b>1,403,727,919</b>	<b>1,402,515,371</b>
<b>ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
<b>DISPONIBILIDAD FINAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

  
Lic. Octavio Olivares Hernández  
Director de Administración y Finanzas

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA

  
Dr. Heberto Arboleya Casanova  
Director General del HRAEI

Página 1 de 1

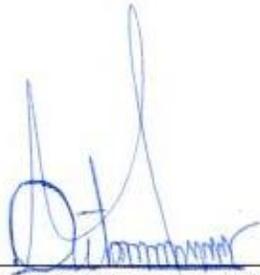
## Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA<sup>1/</sup>  
12 SALUD  
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA  
(PESOS)

DEMOSTRACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	1,334,901,083	1,403,727,919	1,402,515,371	1,402,515,371	1,212,548

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Lic. Octavio Olivares Hernández  
Director de Administración y Finanzas



Dr. Heberto Arboleya Casanova  
Director General del HRAEI

## Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO<sup>1/</sup>  
12 SALUD  
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA  
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DESCRIPCIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEBERADO	PAGADO	ECONOMÍAS
<b>TOTAL</b>	<b>1,334,901,083</b>	<b>1,403,727,919</b>	<b>1,402,515,371</b>	<b>1,402,515,371</b>	<b>1,212,548</b>
<b>Gasto Corriente</b>	<b>868,901,083</b>	<b>929,727,919</b>	<b>928,515,371</b>	<b>928,515,371</b>	<b>1,212,548</b>
<b>Servicios Personales</b>	<b>388,598,053</b>	<b>393,181,222</b>	<b>393,181,222</b>	<b>393,181,222</b>	
<b>1 000 Servicios personales</b>	<b>388,598,053</b>	<b>393,181,222</b>	<b>393,181,222</b>	<b>393,181,222</b>	
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	133,187,926	140,355,194	140,355,194	140,355,194	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	96,924,114	102,384,014	102,384,014	102,384,014	
1400 Seguridad social	41,152,164	37,920,983	37,920,983	37,920,983	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	104,592,451	109,785,598	109,785,598	109,785,598	
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	12,741,398	2,735,433	2,735,433	2,735,433	
<b>Gasto De Operación</b>	<b>480,224,483</b>	<b>536,466,405</b>	<b>535,253,857</b>	<b>535,253,857</b>	<b>1,212,548</b>
<b>2 000 Materiales y suministros</b>	<b>320,642,564</b>	<b>389,124,343</b>	<b>388,997,966</b>	<b>388,997,966</b>	<b>126,377</b>
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	4,954,556	7,166,567	7,099,012	7,099,012	67,555
2200 Alimentos y utensilios	95,913	133,181	133,181	133,181	
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	250,000				
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	30,000	199,788	199,788	199,788	
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	292,130,620	333,335,179	333,335,179	333,335,179	
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	6,200,000	6,686,865	6,686,865	6,686,865	
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	6,811,475	4,022,606	4,022,606	4,022,606	
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	10,170,000	37,580,157	37,521,335	37,521,335	58,822
<b>3 000 Servicios generales</b>	<b>159,581,919</b>	<b>147,342,062</b>	<b>146,255,891</b>	<b>146,255,891</b>	<b>1,086,171</b>
3100 Servicios básicos	12,534,865	15,002,527	15,002,527	15,002,527	
3200 Servicios de arrendamiento	824,087	615,460	615,460	615,460	
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	138,756,618	121,674,148	120,589,633	120,589,633	1,084,515
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	275,000	444,112	444,112	444,112	
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación		93,844	93,844	93,844	
3700 Servicios de traslado y viáticos	800,000	642,116	640,460	640,460	1,656
3900 Otros servicios generales	6,391,349	8,869,855	8,869,855	8,869,855	
<b>Otros De Corriente</b>	<b>78,547</b>	<b>80,292</b>	<b>80,292</b>	<b>80,292</b>	
<b>3 000 Servicios generales</b>	<b>78,547</b>	<b>80,292</b>	<b>80,292</b>	<b>80,292</b>	
3900 Otros servicios generales	78,547	80,292	80,292	80,292	
<b>Pensiones Y Jubilaciones</b>					
<b>Gasto De Inversión</b>	<b>466,000,000</b>	<b>474,000,000</b>	<b>474,000,000</b>	<b>474,000,000</b>	
<b>Inversión Física</b>	<b>466,000,000</b>	<b>474,000,000</b>	<b>474,000,000</b>	<b>474,000,000</b>	

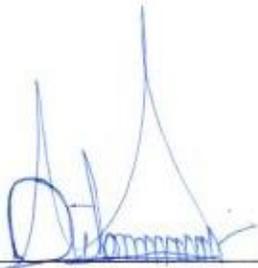
## Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO<sup>1/</sup>  
12 SALUD  
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA  
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
3000 Servicios generales	466,000,000	474,000,000	474,000,000	474,000,000	
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	466,000,000	474,000,000	474,000,000	474,000,000	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Lic. Octavio Olivares Hernández  
Director de Administración y Finanzas



Dr. Heberto Arboleya Casanova  
Director General del HRAEI

# Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>  
1.2 SALUD  
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA  
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA						CLASIFICACIÓN ECONOMICA					TIPO DE GASTO				TIPO DE FONTEO							
A	B	C	D	E	F	OPERACIONES DE PERSONAL	OPERACIONES DE BIENES	OPERACIONES DE SERVICIOS	OTROS DE CONVENIO	OTROS	PERSONALES Y SERVICIOS	OPERACIONES	SERVICIOS PERSONALES	OTROS	COMUNIDAD	PREVISIONES Y RESERVACIONES	OTROS					
						TOTAL APROBADO	288,578,053	480,224,483		78,547	868,901,083	446,000,000					466,000,000	1,334,901,083	61.1		34.7	
						TOTAL MODIFICADO	393,181,222	536,466,405		80,292	929,727,919	474,000,000						474,000,000	1,403,727,919	66.2		33.8
						TOTAL DEVENGADO	393,181,222	535,253,857		80,292	928,515,371	474,000,000						474,000,000	1,402,515,371	66.2		33.8
						TOTAL PAGADO	393,181,222	535,253,857		80,292	928,515,371	474,000,000						474,000,000	1,402,515,371	66.2		33.8
						Porcentaje Pag/Aprob	101.2	111.5		103.2	106.9	101.7					101.7	105.1				
						Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.8		100.0	99.9	100.0					100.0	99.9				
1						Gobierno																
1						Aprobado	4,421,777	25,306			4,447,083							4,447,083	100.0			
1						Modificado	4,226,547	15,306			4,241,853							4,241,853	100.0			
1						Devengado	4,226,547	15,306			4,241,853							4,241,853	100.0			
1						Pagado	4,226,547	15,306			4,241,853							4,241,853	100.0			
1						Porcentaje Pag/Aprob	95.4	60.5			95.4						95.4					
1						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0					
1	3					Coordinación de la Política de Gobierno																
1	3					Aprobado	4,421,777	25,306			4,447,083							4,447,083	100.0			
1	3					Modificado	4,226,547	15,306			4,241,853							4,241,853	100.0			
1	3					Devengado	4,226,547	15,306			4,241,853							4,241,853	100.0			
1	3					Pagado	4,226,547	15,306			4,241,853							4,241,853	100.0			
1	3					Porcentaje Pag/Aprob	95.4	60.5			95.4						95.4					
1	3					Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0					
1	3	94				Función Pública																
1	3	94				Aprobado	4,421,777	25,306			4,447,083							4,447,083	100.0			
1	3	94				Modificado	4,226,547	15,306			4,241,853							4,241,853	100.0			
1	3	94				Devengado	4,226,547	15,306			4,241,853							4,241,853	100.0			
1	3	94				Pagado	4,226,547	15,306			4,241,853							4,241,853	100.0			
1	3	94				Porcentaje Pag/Aprob	95.4	60.5			95.4						95.4					
1	3	94				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0					
1	3	94	001			Función pública y buen gobierno																
1	3	94	001			Aprobado	4,421,777	25,306			4,447,083							4,447,083	100.0			
1	3	94	001			Modificado	4,226,547	15,306			4,241,853							4,241,853	100.0			
1	3	94	001			Devengado	4,226,547	15,306			4,241,853							4,241,853	100.0			
1	3	94	001			Pagado	4,226,547	15,306			4,241,853							4,241,853	100.0			
1	3	94	001			Porcentaje Pag/Aprob	95.4	60.5			95.4						95.4					
1	3	94	001			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0					
1	3	94	001	0001		Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno																
1	3	94	001	0001		Aprobado	4,421,777	25,306			4,447,083							4,447,083	100.0			
1	3	94	001	0001		Modificado	4,226,547	15,306			4,241,853							4,241,853	100.0			
1	3	94	001	0001		Devengado	4,226,547	15,306			4,241,853							4,241,853	100.0			
1	3	94	001	0001		Pagado	4,226,547	15,306			4,241,853							4,241,853	100.0			
1	3	94	001	0001		Porcentaje Pag/Aprob	95.4	60.5			95.4						95.4					
1	3	94	001	0001		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0					
1	3	94	001	0001	NBU	Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca																
1	3	94	001	0001	NBU	Aprobado	4,421,777	25,306			4,447,083							4,447,083	100.0			
1	3	94	001	0001	NBU	Modificado	4,226,547	15,306			4,241,853							4,241,853	100.0			

# Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA 1/  
12 SALUD  
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA  
(PESOS)

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA						CONCEPTOS					CANTIDAD EMPLEADA				TOTAL					
N	S	O	D	S	C	DESCRIPCIÓN	MONTOS PRESUPUESTADOS	MONTOS PAGADOS	COMISIONES	MONTOS PAGADOS	COMISIONES	TOTAL	PERSONAL FIJO	SUBSIDIOS	OBREROS Y AYUDANTES	OTROS	TOTAL	ESTRUCTURA ORGANIZATIVA		
																		COMISIONES	PERSONAL FIJO	OTROS
1	3	04	001	0001	NBU	Devengado	4,226,547	15,306				4,241,853					4,241,853	100.0		
1	3	04	001	0001	NBU	Pagado	4,226,547	15,306				4,241,853					4,241,853	100.0		
1	3	04	001	0001	NBU	Porcentaje Pag/Aprob	95.6	60.5				95.4					95.4			
1	3	04	001	0001	NBU	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0				100.0					100.0			
Desarrollo Social																				
2	3					Aprobado	381,473,490	479,339,377		78,547	861,091,214		466,000,000			466,000,000	1,327,091,214	84.9		35.1
2	3					Modificado	386,245,672	535,096,746		80,292	921,422,310		474,000,000			474,000,000	1,395,422,310	66.0		34.0
2	3					Devengado	386,245,672	533,884,198		80,292	920,210,162		474,000,000			474,000,000	1,394,210,162	88.0		34.0
2	3					Pagado	386,245,672	533,884,198		80,292	920,210,162		474,000,000			474,000,000	1,394,210,162	66.0		34.0
2	3					Porcentaje Pag/Aprob	101.3	121.3		102.3	106.9		101.7			101.7	105.1			
2	3					Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.8		100.0	99.9		100.0			100.0	99.9			
Salud																				
2	3					Aprobado	382,473,490	479,339,377		78,547	861,091,214		466,000,000			466,000,000	1,327,091,214	84.9		35.1
2	3					Modificado	386,245,672	535,096,746		80,292	921,422,310		474,000,000			474,000,000	1,395,422,310	66.0		34.0
2	3					Devengado	386,245,672	533,884,198		80,292	920,210,162		474,000,000			474,000,000	1,394,210,162	88.0		34.0
2	3					Pagado	386,245,672	533,884,198		80,292	920,210,162		474,000,000			474,000,000	1,394,210,162	66.0		34.0
2	3					Porcentaje Pag/Aprob	101.3	111.3		102.2	106.9		101.7			101.7	105.1			
2	3					Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.8		100.0	99.9		100.0			100.0	99.9			
Prestación de Servicios de Salud a la Población																				
2	3	02				Aprobado	378,776,490	477,654,841		78,547	856,509,898		466,000,000			466,000,000	1,322,509,898	64.8		35.2
2	3	02				Modificado	383,482,015	531,850,889		80,292	915,392,176		474,000,000			474,000,000	1,389,392,176	65.9		34.1
2	3	02				Devengado	383,482,015	531,748,139		80,292	915,309,436		474,000,000			474,000,000	1,389,309,436	65.9		34.1
2	3	02				Pagado	383,482,015	531,748,139		80,292	915,309,436		474,000,000			474,000,000	1,389,309,436	65.9		34.1
2	3	02				Porcentaje Pag/Aprob	101.2	111.3		102.2	106.9		101.7			101.7	105.1			
2	3	02				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0		100.0			100.0	100.0			
Servicios de apoyo administrativo																				
2	3	02	002			Aprobado	26,804,287	3,521,241			30,325,528						30,325,528	100.0		
2	3	02	002			Modificado	36,080,933	4,992,336			41,073,269						41,073,269	100.0		
2	3	02	002			Devengado	36,080,933	4,992,336			41,073,269						41,073,269	100.0		
2	3	02	002			Pagado	36,080,933	4,992,336			41,073,269						41,073,269	100.0		
2	3	02	002			Porcentaje Pag/Aprob	134.6	141.8			135.4						135.4			
2	3	02	002			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0			
Actividades de apoyo administrativo																				
2	3	02	002	M001		Aprobado	26,804,287	3,521,241			30,325,528						30,325,528	100.0		
2	3	02	002	M001		Modificado	36,080,933	4,992,336			41,073,269						41,073,269	100.0		
2	3	02	002	M001		Devengado	36,080,933	4,992,336			41,073,269						41,073,269	100.0		
2	3	02	002	M001		Pagado	36,080,933	4,992,336			41,073,269						41,073,269	100.0		
2	3	02	002	M001		Porcentaje Pag/Aprob	134.6	141.8			135.4						135.4			
2	3	02	002	M001		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0			
Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca																				
2	3	02	002	M001	NBU	Aprobado	26,804,287	3,521,241			30,325,528						30,325,528	100.0		
2	3	02	002	M001	NBU	Modificado	36,080,933	4,992,336			41,073,269						41,073,269	100.0		
2	3	02	002	M001	NBU	Devengado	36,080,933	4,992,336			41,073,269						41,073,269	100.0		
2	3	02	002	M001	NBU	Pagado	36,080,933	4,992,336			41,073,269						41,073,269	100.0		

# Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>  
12 SALUD  
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA  
(PESOS)

Clasificación Funcional-Programática							Cuenta Subordinada					Cuenta Programática				TOTAL		
							Presupuesto	Comprobado	Al Cancelado	CANCELADO (CONTABIL)	Cancelado	Presupuesto	Comprobado	CANCELADO	TOTAL	Presupuesto	Comprobado	Al Cancelado
2	3	02	002	M001	NBU	Porcentaje Pag/Aprob	134.6	143.8			135.4				135.4			
2	3	02	002	M001	NBU	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0				100.0			
2	3	02	018			Prestación de servicios del Sistema Nacional de Salud organizados e integrados												
2	3	02	018			Aprobado	351,972,201	474,133,420	78,547	826,184,370		466,000,000		1,292,184,370	43.9			36.1
2	3	02	018			Modificado	347,400,082	526,838,533	80,292	874,318,907		474,000,000		1,348,318,907	44.4			35.2
2	3	02	018			Devengado	347,400,082	526,755,793	80,292	874,236,167		474,000,000		1,348,236,167	44.8			35.2
2	3	02	018			Pagado	347,400,082	526,755,793	80,292	874,236,167		474,000,000		1,348,236,167	44.8			35.2
2	3	02	018			Porcentaje Pag/Aprob	98.7	111.1	102.2	105.8		101.7		104.3				
2	3	02	018			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0		100.0		100.0				
2	3	02	018	0023		Asociación a la Salud												
2	3	02	018	0023		Aprobado	351,972,201	474,133,420	78,547	826,184,370		466,000,000		1,292,184,370	43.9			36.1
2	3	02	018	0023		Modificado	347,400,082	526,838,533	80,292	874,318,907		474,000,000		1,348,318,907	44.4			35.2
2	3	02	018	0023		Devengado	347,400,082	526,755,793	80,292	874,236,167		474,000,000		1,348,236,167	44.8			35.2
2	3	02	018	0023		Pagado	347,400,082	526,755,793	80,292	874,236,167		474,000,000		1,348,236,167	44.8			35.2
2	3	02	018	0023		Porcentaje Pag/Aprob	98.7	111.1	102.2	105.8		101.7		104.3				
2	3	02	018	0023		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0		100.0		100.0				
2	3	03	018	0023	NBU	Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca												
2	3	03	018	0023	NBU	Aprobado	351,972,201	474,133,420	78,547	826,184,370		466,000,000		1,292,184,370	43.9			36.1
2	3	03	018	0023	NBU	Modificado	347,400,082	526,838,533	80,292	874,318,907		474,000,000		1,348,318,907	44.4			35.2
2	3	03	018	0023	NBU	Devengado	347,400,082	526,755,793	80,292	874,236,167		474,000,000		1,348,236,167	44.8			35.2
2	3	03	018	0023	NBU	Pagado	347,400,082	526,755,793	80,292	874,236,167		474,000,000		1,348,236,167	44.8			35.2
2	3	03	018	0023	NBU	Porcentaje Pag/Aprob	98.7	111.1	102.2	105.8		101.7		104.3				
2	3	03	018	0023	NBU	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0		100.0		100.0				
2	3	03				Generación de Recursos para la Salud												
2	3	03				Aprobado	2,697,000	3,884,316		4,581,316			4,581,316	100.0				
2	3	03				Modificado	2,744,657	3,245,877		6,030,534			6,030,534	100.0				
2	3	03				Devengado	2,744,657	2,136,069		4,900,726			4,900,726	100.0				
2	3	03				Pagado	2,744,657	2,136,069		4,900,726			4,900,726	100.0				
2	3	03				Porcentaje Pag/Aprob	102.5	113.4		107.0			107.0					
2	3	03				Porcentaje Pag/Modif	100.0	65.4		81.3			81.3					
2	3	03	019			Formación y capacitación de recursos humanos acorde a las necesidades y demandas de atención a la salud												
2	3	03	019			Aprobado	2,697,000	3,884,316		4,581,316			4,581,316	100.0				
2	3	03	019			Modificado	2,744,657	3,245,877		6,030,534			6,030,534	100.0				
2	3	03	019			Devengado	2,744,657	2,136,069		4,900,726			4,900,726	100.0				
2	3	03	019			Pagado	2,744,657	2,136,069		4,900,726			4,900,726	100.0				
2	3	03	019			Porcentaje Pag/Aprob	102.5	113.4		107.0			107.0					
2	3	03	019			Porcentaje Pag/Modif	100.0	65.4		81.3			81.3					
2	3	03	019	0010		Formación y capacitación de recursos humanos para la salud												
2	3	03	019	0010		Aprobado	2,697,000	3,884,316		4,581,316			4,581,316	100.0				
2	3	03	019	0010		Modificado	2,744,657	3,245,877		6,030,534			6,030,534	100.0				
2	3	03	019	0010		Devengado	2,744,657	2,136,069		4,900,726			4,900,726	100.0				
2	3	03	019	0010		Pagado	2,744,657	2,136,069		4,900,726			4,900,726	100.0				

# Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>  
12 SALUD  
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA  
(PESOS)

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA						DESCRIPCIÓN	GASTO CORRIENTE					TOTAL	TOTAL					
Nivel	Subnivel	Objeto	Subobjeto	Actividad	Unidad		Cuenta	Subcuenta	Subprograma	Programa	Subproyecto		Proyecto	TOTAL	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA			
															COMPLETOS	RECURSOS APLICADOS	RECURSOS	
2	3	03	019	030		Porcentaje Pag/Aprob	102.5	113.4				107.0						
2	3	03	019	030		Porcentaje Pag/Modif	100.0	65.4				81.3						
2	3	01	019	030	NBU	Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca												
2	3	01	019	030	NBU	Aprobado	2,497,000	1,884,316				4,581,316			4,581,316		100.0	
2	3	01	019	030	NBU	Modificado	2,764,657	3,285,877				6,050,534			6,050,534		100.0	
2	3	01	019	030	NBU	Devengado	2,764,657	2,136,069				4,900,726			4,900,726		100.0	
2	3	01	019	030	NBU	Pagado	2,764,657	2,136,069				4,900,726			4,900,726		100.0	
2	3	01	019	030	NBU	Porcentaje Pag/Aprob	102.5	113.4				107.0			107.0			
2	3	01	019	030	NBU	Porcentaje Pag/Modif	100.0	65.4				81.3			81.3			
3						Desarrollo Económico												
3						Aprobado	2,702,786	660,000				3,362,786			3,362,786		100.0	
3						Modificado	2,709,003	1,354,353				4,063,356			4,063,356		100.0	
3						Devengado	2,709,003	1,354,353				4,063,356			4,063,356		100.0	
3						Pagado	2,709,003	1,354,353				4,063,356			4,063,356		100.0	
3						Porcentaje Pag/Aprob	100.2	205.2				120.8			120.8			
3						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0				100.0			100.0			
3						Ciencia, Tecnología e Innovación												
3						Aprobado	2,702,786	660,000				3,362,786			3,362,786		100.0	
3						Modificado	2,709,003	1,354,353				4,063,356			4,063,356		100.0	
3						Devengado	2,709,003	1,354,353				4,063,356			4,063,356		100.0	
3						Pagado	2,709,003	1,354,353				4,063,356			4,063,356		100.0	
3						Porcentaje Pag/Aprob	100.2	205.2				120.8			120.8			
3						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0				100.0			100.0			
3						Investigación Científica												
3						Aprobado	2,702,786	660,000				3,362,786			3,362,786		100.0	
3						Modificado	2,709,003	1,354,353				4,063,356			4,063,356		100.0	
3						Devengado	2,709,003	1,354,353				4,063,356			4,063,356		100.0	
3						Pagado	2,709,003	1,354,353				4,063,356			4,063,356		100.0	
3						Porcentaje Pag/Aprob	100.2	205.2				120.8			120.8			
3						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0				100.0			100.0			
3						Investigación en salud personalizada y de excelencia académica												
3						Aprobado	2,702,786	660,000				3,362,786			3,362,786		100.0	
3						Modificado	2,709,003	1,354,353				4,063,356			4,063,356		100.0	
3						Devengado	2,709,003	1,354,353				4,063,356			4,063,356		100.0	
3						Pagado	2,709,003	1,354,353				4,063,356			4,063,356		100.0	
3						Porcentaje Pag/Aprob	100.2	205.2				120.8			120.8			
3						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0				100.0			100.0			
3						Investigación y desarrollo tecnológico en salud												
3						Aprobado	2,702,786	660,000				3,362,786			3,362,786		100.0	
3						Modificado	2,709,003	1,354,353				4,063,356			4,063,356		100.0	
3						Devengado	2,709,003	1,354,353				4,063,356			4,063,356		100.0	
3						Pagado	2,709,003	1,354,353				4,063,356			4,063,356		100.0	
3						Porcentaje Pag/Aprob	100.2	205.2				120.8			120.8			
3						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0				100.0			100.0			

## Cuenta Pública 2018

Cuenta Pública 2018  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>  
12 SALUD  
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA  
(PESOS)

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA						Descripción de...	GASTO CORRIENTE					Análisis y justificación	ESTADO DE EJERCICIO				TOTAL		
Nivel	Subnivel	Programa	Subprograma	Actividad	Objetivo		Presupuesto aprobado	Presupuesto ejercido	Pagado	Fondo de Manejo	Otros		Ejecutado	Ejercido	Pagado	Total	CATEGORÍA POLITICA		
																	Comisión	Exercidos y Relaciones	Relaciones
3	8	01	024	1022	NBU														
							2,702,786	605,000						3,362,786					
															100.0				
							2,709,003	1,354,353						4,063,356					
															100.0				
							2,709,003	1,354,353						4,063,356					
															100.0				
							2,709,003	1,354,353						4,063,356					
															100.0				
							106.2	205.2						4,063,356					
															100.0				
							106.2	205.2						4,063,356					
															100.0				
							106.2	205.2						4,063,356					
															100.0				
							106.2	205.2						4,063,356					
															100.0				
							106.2	205.2						4,063,356					
															100.0				
							106.2	205.2						4,063,356					
															100.0				
							106.2	205.2						4,063,356					
															100.0				
							106.2	205.2						4,063,356					
															100.0				
							106.2	205.2						4,063,356					
															100.0				
							106.2	205.2						4,063,356					
															100.0				
							106.2	205.2						4,063,356					
															100.0				
							106.2	205.2						4,063,356					
															100.0				
							106.2	205.2						4,063,356					
															100.0				
							106.2	205.2						4,063,356					
															100.0				
							106.2	205.2						4,063,356					
															100.0				
							106.2	205.2						4,063,356					
															100.0				
							106.2	205.2						4,063,356					
															100.0				
							106.2	205.2						4,063,356					
															100.0				
							106.2	205.2						4,063,356					
															100.0				
							106.2	205.2						4,063,356					
															100.0				
							106.2	205.2						4,063,356					
															100.0				
							106.2	205.2						4,063,356					
															100.0				
							106.2	205.2						4,063,356					
															100.0				
							106.2	205.2						4,063,356					
															100.0				
							106.2	205.2						4,063,356					
															100.0				
							106.2	205.2						4,063,356					
															100.0				
							106.2	205.2						4,063,356					
															100.0				
							106.2	205.2						4,063,356					
															100.0				
							106.2	205.2						4,063,356					
															100.0				
							106.2	205.2						4,063,356					
															100.0				
							106.2	205.2						4,063,356					
															100.0				
							106.2	205.2						4,063,356					
															100.0				
							106.2	205.2						4,063,356					
															100.0				
							106.2	205.2						4,063,356					
															100.0				
							106.2	205.2						4,063,356					
															100.0				
							106.2	205.2						4,063,356					
															100.0				
							106.2	205.2						4,063,356					
															100.0				
							106.2	205.2						4,063,356					
															100.0				
							106.2	205.2						4,063,356					
															100.0				
							106.2	205.2						4,063,356					
															100.0				
							106.2	205.2						4,063,356					
															100.0				
							106.2	205.2						4,063,356					
															100.0				
							106.2	205.2						4,063,356					
															100.0				
							106.2	205.2						4,063,356					
															100.0				
							106.2	205.2						4,063,356					
															100.0				
							106.2	205.2						4,063,356					
															100.0				
							106.2	205.2						4					

## Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
12 SALUD  
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA  
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCIDO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (5-4)
Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca	1,334,901,083	68,826,836	1,403,727,919	1,402,515,371	1,402,515,371	1,212,548
<b>Total del Gasto</b>	<b>1,334,901,083</b>	<b>68,826,836</b>	<b>1,403,727,919</b>	<b>1,402,515,371</b>	<b>1,402,515,371</b>	<b>1,212,548</b>

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>2/</sup> Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

\_\_\_\_\_  
Lic. Octavio Olivares Hernández  
Director de Administración y Finanzas

\_\_\_\_\_  
Dr. Heberto Arboleya Casanova  
Director General del HRAEI

## Cuenta Pública 2018

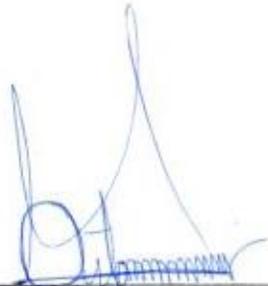
CUENTA PÚBLICA 2018  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
12 SALUD  
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA  
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / REGULACIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBTOTAL <sup>2/</sup>
	1	2 = (1-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	868,901,083	60,826,836	929,727,919	928,515,371	928,515,371	1,212,548
Gasto De Capital	466,000,000	8,000,000	474,000,000	474,000,000	474,000,000	
<b>Total del Gasto</b>	<b>1,334,901,083</b>	<b>68,826,836</b>	<b>1,403,727,919</b>	<b>1,402,515,371</b>	<b>1,402,515,371</b>	<b>1,212,548</b>

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>2/</sup> Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Lic. Octavio Olivares Hernández  
Director de Administración y Finanzas



Dr. Heberto Arboleya Casanova  
Director General del HRAEI

## Cuenta Pública 2018

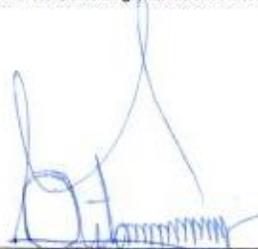
CUENTA PÚBLICA 2018  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
12 SALUD  
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA  
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUMERJIDO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3 - 4)	3	4	5	6 = (5 - 4)
<b>Servicios personales</b>	<b>388,598,053</b>	<b>4,583,169</b>	<b>393,181,222</b>	<b>393,181,222</b>	<b>393,181,222</b>	
Remuneraciones al personal de carácter permanente	133,187,926	7,167,268	140,355,194	140,355,194	140,355,194	
Remuneraciones adicionales y especiales	96,924,114	5,459,900	102,384,014	102,384,014	102,384,014	
Seguridad social	41,152,164	-3,231,181	37,920,983	37,920,983	37,920,983	
Otras prestaciones sociales y económicas	104,592,451	5,193,147	109,785,598	109,785,598	109,785,598	
Pago de estímulos a servidores públicos	12,741,398	-10,005,965	2,735,433	2,735,433	2,735,433	
<b>Materiales y suministros</b>	<b>320,642,564</b>	<b>68,481,779</b>	<b>389,124,343</b>	<b>388,997,966</b>	<b>388,997,966</b>	<b>126,377</b>
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	4,954,556	2,212,011	7,166,567	7,099,012	7,099,012	67,555
Alimentos y utensilios	95,913	37,268	133,181	133,181	133,181	
Materias primas y materiales de producción y comercialización	250,000	-250,000				
Materiales y artículos de construcción y de reparación	30,000	169,788	199,788	199,788	199,788	
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	292,130,620	41,204,559	333,335,179	333,335,179	333,335,179	
Combustibles, lubricantes y aditivos	6,200,000	486,865	6,686,865	6,686,865	6,686,865	
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	6,811,475	-2,788,869	4,022,606	4,022,606	4,022,606	
Herramientas, refacciones y accesorios menores	10,170,000	27,410,157	37,580,157	37,521,335	37,521,335	58,822
<b>Servicios generales</b>	<b>625,660,466</b>	<b>-4,238,112</b>	<b>621,422,354</b>	<b>620,336,183</b>	<b>620,336,183</b>	<b>1,086,171</b>
Servicios básicos	12,534,865	2,467,662	15,002,527	15,002,527	15,002,527	
Servicios de arrendamiento	824,087	-208,627	615,460	615,460	615,460	
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	604,756,618	-9,082,470	595,674,148	594,589,633	594,589,633	1,084,515
Servicios financieros, bancarios y comerciales	275,000	169,112	444,112	444,112	444,112	
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación		93,844	93,844	93,844	93,844	
Servicios de traslado y viáticos	800,000	-157,884	642,116	640,460	640,460	1,656
Otros servicios generales	6,469,896	2,480,251	8,950,147	8,950,147	8,950,147	
<b>Total del Gasto</b>	<b>1,334,901,083</b>	<b>68,826,836</b>	<b>1,403,727,919</b>	<b>1,402,515,371</b>	<b>1,402,515,371</b>	<b>1,212,548</b>

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

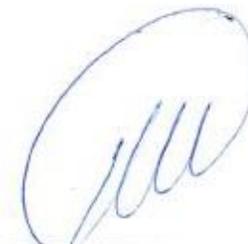
<sup>2/</sup> Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Lic. Octavio Olivares Hernández  
Director de Administración y Finanzas

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA



Dr. Heberto Arboleya Casanova  
Director General del HRAEI

# Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
 12 SALUD  
 NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA  
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SALDADO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
<b>Gobierno</b>	4,447,083	-205,230	4,241,853	4,241,853	4,241,853	
Coordinación de la Política de Gobierno	4,447,083	-205,230	4,241,853	4,241,853	4,241,853	
<b>Desarrollo Social</b>	1,327,091,214	68,331,496	1,395,422,710	1,394,210,162	1,394,210,162	1,212,548
Salud	1,327,091,214	68,331,496	1,395,422,710	1,394,210,162	1,394,210,162	1,212,548
<b>Desarrollo Económico</b>	3,362,786	700,570	4,063,356	4,063,356	4,063,356	
Ciencia, Tecnología e Innovación	3,362,786	700,570	4,063,356	4,063,356	4,063,356	
<b>Total del Gasto</b>	1,334,901,083	68,826,836	1,403,727,919	1,402,515,371	1,402,515,371	1,212,548

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>2/</sup> Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Lic. Octavio Olivares Hernández  
 Director de Administración y Finanzas

Dr. Heberto Arboleya Casanova  
 Director General del HRAEI

# Cuenta Pública 2018

## CUENTA PÚBLICA 2018 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup> 12 SALUD NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA (PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DESCRIPCIÓN	GASTO PRESUPUESTARIO					FONDOS DE MANEJO	GASTO FINANCIADO				TOTAL					
OAS	OASO	MUNICIPIO	CDO		MODALIDAD	RECURSOS NOMINALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIO	IMPORTE DE EJERCICIO		OTRO	INSTRUMENTOS	RECURSOS FISCALES	RECURSOS ESTATALES	OTROS RECURSOS	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA FONCIANTE		
																		COMENTARIO	RECURSOS COMPROMISOS	INICIADOS
					<b>Programas Federales</b>															
					TOTAL APROBADO	388,598,053	480,224,483		78,547	848,901,083		466,000,000			466,000,000	1,314,901,083	65.1		34.9	
					TOTAL MODIFICADO	393,181,222	536,466,405		80,292	919,727,913		474,000,000			474,000,000	1,403,727,913	66.2		33.8	
					TOTAL DEVENGADO	393,181,222	535,352,857		80,292	918,515,371		474,000,000			474,000,000	1,402,515,371	66.2		33.8	
					TOTAL PAGADO	393,181,222	535,352,857		80,292	918,515,371		474,000,000			474,000,000	1,402,515,371	66.2		33.8	
					Porcentaje Pag/Aprob	101.2	111.5		102.2	106.9		101.7			101.7	105.1				
					Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.8		100.0	99.9		100.0			100.0	99.9				
1	2				<b>Desempeño de las Funciones</b>															
1	2				Aprobado	357,371,989	476,677,936		78,547	834,128,472		466,000,000			466,000,000	1,300,128,472	64.2		35.8	
1	2				Modificado	352,873,742	531,458,763		80,292	884,412,797		474,000,000			474,000,000	1,358,412,797	65.1		34.9	
1	2				Devengado	352,873,742	530,246,215		80,292	883,200,249		474,000,000			474,000,000	1,357,200,249	65.1		34.9	
1	2				Pagado	352,873,742	530,246,215		80,292	883,200,249		474,000,000			474,000,000	1,357,200,249	65.1		34.9	
1	2				Porcentaje Pag/Aprob	98.7	111.2		102.2	105.9		101.7			101.7	104.4				
1	2				Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.8		100.0	99.9		100.0			100.0	99.9				
1	2	E			<b>Prestación de Servicios Públicos</b>															
1	2	E			Aprobado	357,371,989	476,677,936		78,547	834,128,472		466,000,000			466,000,000	1,300,128,472	64.2		35.8	
1	2	E			Modificado	352,873,742	531,458,763		80,292	884,412,797		474,000,000			474,000,000	1,358,412,797	65.1		34.9	
1	2	E			Devengado	352,873,742	530,246,215		80,292	883,200,249		474,000,000			474,000,000	1,357,200,249	65.1		34.9	
1	2	E			Pagado	352,873,742	530,246,215		80,292	883,200,249		474,000,000			474,000,000	1,357,200,249	65.1		34.9	
1	2	E			Porcentaje Pag/Aprob	98.7	111.2		102.2	105.9		101.7			101.7	104.4				
1	2	E			Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.8		100.0	99.9		100.0			100.0	99.9				
1	2	E	010		<b>Formación y capacitación de recursos humanos para la salud</b>															
1	2	E	010		Aprobado	2,697,000	1,884,114		4,581,316						4,581,316	100.0				
1	2	E	010		Modificado	2,764,657	3,285,877		6,030,534					6,030,534	100.0					
1	2	E	010		Devengado	2,764,657	2,136,069		4,900,726					4,900,726	100.0					
1	2	E	010		Pagado	2,764,657	2,136,069		4,900,726					4,900,726	100.0					
1	2	E	010		Porcentaje Pag/Aprob	102.5	113.4		107.0					107.0						
1	2	E	010		Porcentaje Pag/Modif	100.0	65.4		81.3					81.3						
1	2	E	022		<b>Investigación y desarrollo tecnológico en salud</b>															
1	2	E	022		Aprobado	2,702,786	640,000		3,362,786					3,362,786	100.0					
1	2	E	022		Modificado	2,709,003	1,354,353		4,063,356					4,063,356	100.0					
1	2	E	022		Devengado	2,709,003	1,354,353		4,063,356					4,063,356	100.0					
1	2	E	022		Pagado	2,709,003	1,354,353		4,063,356					4,063,356	100.0					
1	2	E	022		Porcentaje Pag/Aprob	100.2	205.2		120.8					120.8						
1	2	E	022		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0					100.0						
1	2	E	023		<b>Atención a la Salud</b>															
1	2	E	023		Aprobado	351,972,203	474,333,620		78,547	826,384,370		466,000,000			466,000,000	1,292,384,370	63.9		36.1	
1	2	E	023		Modificado	347,400,082	526,818,533		80,292	874,318,907		474,000,000			474,000,000	1,348,318,907	64.8		35.2	
1	2	E	023		Devengado	347,400,082	526,755,793		80,292	874,236,167		474,000,000			474,000,000	1,348,236,167	64.8		35.2	
1	2	E	023		Pagado	347,400,082	526,755,793		80,292	874,236,167		474,000,000			474,000,000	1,348,236,167	64.8		35.2	
1	2	E	023		Porcentaje Pag/Aprob	98.7	111.1		102.2	105.8		101.7			101.7	104.1				
1	2	E	023		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0		100.0			100.0					
1	3				<b>Administrativos y de Apoyo</b>															
1	3				Aprobado	31,226,044	3,546,547		34,772,611						34,772,611	100.0				

*at*

*[Handwritten Signature]*

# Cuenta Pública 2018

## CUENTA PÚBLICA 2018 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup> 12 SALUD NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA (PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN	CAJED CONBEN					TRANSACCIONES AGENCIAS	SISTEMA DE SUBVENCIÓN				TOTAL		
EDS	UNIDAD	MODIFICACIÓN	PROGRAMA		CANTIDAD PERMANENTES	CANTIDAD OPERATIVAS	INDICADORES	GRUPO DE CREDITOS	EMPLEO		RECURSOS ASIGNADOS	SUBVENCIÓN	OTROS DE MODIFICACIÓN	OTROS	TOTAL	CANCELADO	PROGRESO Y SUBVENCIONES
1	3			Modificado	40,307,480	3,007,642			45,315,122					45,315,122			
1	3			Devengado	40,307,480	3,007,642			45,315,122					45,315,122	100.0		
1	3			Pagado	40,307,480	3,007,642			45,315,122					45,315,122	100.0		
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	129.3	141.2			130.3					130.3			
1	3			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0			
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional													
1	3	M		Aprobado	26,804,287	3,521,241			30,325,528					30,325,528	100.0		
1	3	M		Modificado	36,080,933	4,992,336			41,073,269					41,073,269	100.0		
1	3	M		Devengado	36,080,933	4,992,336			41,073,269					41,073,269	100.0		
1	3	M		Pagado	36,080,933	4,992,336			41,073,269					41,073,269	100.0		
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	134.6	141.8			135.4					135.4			
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0			
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo													
1	3	M	001	Aprobado	26,804,287	3,521,241			30,325,528					30,325,528	100.0		
1	3	M	001	Modificado	36,080,933	4,992,336			41,073,269					41,073,269	100.0		
1	3	M	001	Devengado	36,080,933	4,992,336			41,073,269					41,073,269	100.0		
1	3	M	001	Pagado	36,080,933	4,992,336			41,073,269					41,073,269	100.0		
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	134.6	141.8			135.4					135.4			
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0			
1	3	O		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión													
1	3	O		Aprobado	4,421,777	25,306			4,447,083					4,447,083	100.0		
1	3	O		Modificado	4,226,547	15,306			4,241,853					4,241,853	100.0		
1	3	O		Devengado	4,226,547	15,306			4,241,853					4,241,853	100.0		
1	3	O		Pagado	4,226,547	15,306			4,241,853					4,241,853	100.0		
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob	95.6	60.5			95.4					95.4			
1	3	O		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0			
1	3	O	001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno													
1	3	O	001	Aprobado	4,421,777	25,306			4,447,083					4,447,083	100.0		
1	3	O	001	Modificado	4,226,547	15,306			4,241,853					4,241,853	100.0		
1	3	O	001	Devengado	4,226,547	15,306			4,241,853					4,241,853	100.0		
1	3	O	001	Pagado	4,226,547	15,306			4,241,853					4,241,853	100.0		
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Aprob	95.6	60.5			95.4					95.4			
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0			

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -- corresponde a porcentajes menores a 0.05% e mayores a 500%. Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
Lic. Octavio Olivares Hernández  
Director de Administración y Finanzas

  
Dr. Heberto Arboleya Casanova  
Director General del HRAEI

## Cuenta Pública 2018

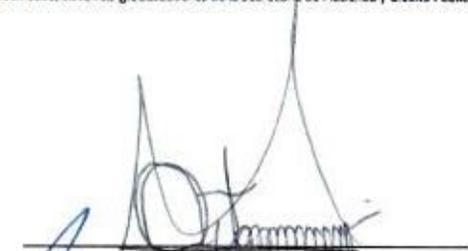
CUENTA PÚBLICA 2018  
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
12 SALUD  
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA  
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEFECTIVO <sup>2/</sup>
	1	2 - (3-1)	3	4	5	6 - (3-4)
<b>Programas Federales</b>	<b>1,334,901,083</b>	<b>68,826,836</b>	<b>1,403,727,919</b>	<b>1,402,515,371</b>	<b>1,402,515,371</b>	<b>1,212,548</b>
<b>Desempeño de las Funciones</b>	<b>1,300,128,472</b>	<b>58,284,325</b>	<b>1,358,412,797</b>	<b>1,357,200,249</b>	<b>1,357,200,249</b>	<b>1,212,548</b>
Prestación de Servicios Públicos	1,300,128,472	58,284,325	1,358,412,797	1,357,200,249	1,357,200,249	1,212,548
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	<b>34,772,611</b>	<b>10,542,511</b>	<b>45,315,122</b>	<b>45,315,122</b>	<b>45,315,122</b>	
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	30,325,528	10,747,741	41,073,269	41,073,269	41,073,269	
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	4,447,083	-205,230	4,241,853	4,241,853	4,241,853	
<b>Total del Gasto</b>	<b>1,334,901,083</b>	<b>68,826,836</b>	<b>1,403,727,919</b>	<b>1,402,515,371</b>	<b>1,402,515,371</b>	<b>1,212,548</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
 Lic. Octavio Olivares Hernández  
 Director de Administración y Finanzas

  
 Dr. Heberto Arboleya Casanova  
 Director General del HRAEI

## Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018  
ANALÍTICO DE CLAVES DE ENTIDADES PARAESTATALES (ACEP)  
ByS  
12 SALUD  
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA

Concepto	Estimado/Aprobado	Modificado	Devengado	Recaudado/Pagado
<b>TOTAL DE RECURSOS</b>	<b>1,334,901,083</b>	<b>1,403,727,919</b>		<b>1,402,515,371</b>
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	0		0
<b>CORRIENTES Y DE CAPITAL</b>	<b>150,000,000</b>	<b>150,000,000</b>		<b>148,787,452</b>
VENTA DE BIENES	0	0		0
INTERNAS	0	0		0
EXTERNAS	0	0		0
VENTA DE SERVICIOS	149,750,000	149,750,000		148,537,452
INTERNAS	149,750,000	149,750,000		148,537,452
EXTERNAS	0	0		0
INGRESOS DIVERSOS	250,000	250,000		250,000
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0		0
PRODUCTOS FINANCIEROS	250,000	250,000		250,000
OTROS	0	0		0
VENTA DE INVERSIONES	0	0		0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0		0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0		0
<b>INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		<b>0</b>
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0		0
POR CUENTA DE TERCEROS (BRUTO)	0	0		0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0		0
POR EROGACIONES RECUPERABLES (BRUTO)	0	0		0
<b>SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES</b>	<b>1,184,901,083</b>	<b>1,253,727,919</b>		<b>1,253,727,919</b>
SUBSIDIOS	0	0		0
CORRIENTES	0	0		0
DE CAPITAL	0	0		0
APOYOS FISCALES	1,184,901,083	1,253,727,919		1,253,727,919
CORRIENTES	718,901,083	779,727,919		779,727,919
SERVICIOS PERSONALES	388,598,053	393,181,222		393,181,222
OTROS	330,303,030	386,546,697		386,546,697
INVERSIÓN FÍSICA	466,000,000	474,000,000		474,000,000
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0		0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0		0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0		0
<b>SUMA DE INGRESOS DEL AÑO</b>	<b>1,334,901,083</b>	<b>1,403,727,919</b>		<b>1,402,515,371</b>

## Cuenta Pública 2018

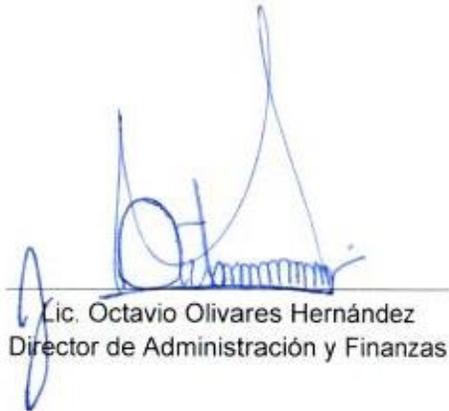
CUENTA PÚBLICA 2018  
ANALÍTICO DE CLAVES DE ENTIDADES PARAESTATALES (ACEP)  
ByS  
12 SALUD  
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA

Concepto	Estimado/Aprobado	Modificado	Devengado	Recaudado/Pagado
<b>ENDEUDAMIENTO (O DESENDERUDAMIENTO) NETO</b>	0	0		0
INTERNO	0	0		0
EXTERNO	0	0		0
<b>TOTAL DE RECURSOS</b>	<b>1,334,901,083</b>	<b>1,403,727,919</b>	<b>1,402,515,371</b>	<b>1,402,515,371</b>
<b>GASTO PROGRAMABLE</b>	<b>1,334,901,083</b>	<b>1,403,727,919</b>	<b>1,402,515,371</b>	<b>1,402,515,371</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>868,901,083</b>	<b>929,727,919</b>	<b>928,515,371</b>	<b>928,515,371</b>
SERVICIOS PERSONALES	388,598,053	393,181,222	393,181,222	393,181,222
DE OPERACIÓN	480,224,483	536,466,405	535,253,857	535,253,857
SUBSIDIOS	0	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	78,547	80,292	80,292	80,292
<b>PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>INVERSIÓN FÍSICA</b>	<b>466,000,000</b>	<b>474,000,000</b>	<b>474,000,000</b>	<b>474,000,000</b>
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	466,000,000	474,000,000	474,000,000	474,000,000
<b>INVERSIÓN FINANCIERA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>COSTO FINANCIERO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0	0
INTERNOS	0	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0	0
<b>EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS (BRUTO)	0	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES (BRUTO)	0	0	0	0
<b>SUMA DE EGRESOS DEL AÑO</b>	<b>1,334,901,083</b>	<b>1,403,727,919</b>	<b>1,402,515,371</b>	<b>1,402,515,371</b>
<b>ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
ORDINARIOS	0	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0
RETIRO DEL PATRIMONIO INVERTIDO DE LA NACIÓN	0	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL PREVIA	0	0		0
<b>DISPONIBILIDAD FINAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		<b>0</b>
<b>DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO</b>				<b>0</b>

## Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018  
ANALÍTICO DE CLAVES DE ENTIDADES PARAESTATALES (ACEP)  
ByS  
12 SALUD  
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA

Concepto	Estimado/Aprobado	Modificado	Devengado	Recaudado/Pagado
DIFERENCIAS CAMBIARIAS				0
AJUSTES CONTABLES				0
OPERACIONES EN TRÁNSITO				0
DISPONIBILIDAD FINAL CALCULADA				0
VARIACIÓN EN DISPONIBILIDADES	0	0		0
BALANCE DE OPERACIÓN	-1,184,901,083	-1,253,727,919		-1,253,727,919
BALANCE PRIMARIO	0	0		0
BALANCE FINANCIERO	0	0		0
FINANCIAMIENTO NETO TOTAL				0



Lic. Octavio Olivares Hernández  
Director de Administración y Finanzas



Dr. Heberto Arboleya Casanova  
Director General del HRAEI

## Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018  
MEMORIA DE CÁLCULO EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO  
12 SALUD  
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA  
(PESOS)

Fecha: 12/03/2019 Hora: 13:57:46

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	PAGADO	VARIACIÓN % PAG/APROB	PARTICIPACIÓN % RESPECTO AL TOTAL DEL PAGADO
<b>TOTAL</b>	<b>1,334,901,083</b>	<b>1,402,515,371</b>	<b>5.1</b>	<b>100.0</b>
<b>Gasto Corriente</b>	<b>868,901,083</b>	<b>928,515,371</b>	<b>6.9</b>	<b>66.2</b>
<b>Servicios Personales</b>	<b>388,598,053</b>	<b>393,181,222</b>	<b>1.2</b>	<b>28.0</b>
1000 Servicios personales	388,598,053	393,181,222	1.2	28.0
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	133,187,926	140,355,194	5.4	10.0
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	96,924,114	102,384,014	5.6	7.3
1400 Seguridad social	41,152,164	37,920,983	-7.9	2.7
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	104,592,451	109,785,598	5.0	7.8
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	12,741,398	2,735,433	-78.5	0.2
<b>Gasto De Operación</b>	<b>480,224,483</b>	<b>535,253,857</b>	<b>11.5</b>	<b>38.2</b>
2000 Materiales y suministros	320,642,564	388,997,966	21.3	27.7
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	4,954,556	7,099,012	43.3	0.5
2200 Alimentos y utensilios	95,913	133,181	38.9	0.0
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	250,000	0	-100.0	0.0
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	30,000	199,788	566.0	0.0
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	292,130,620	333,335,179	14.1	23.8
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	6,200,000	6,686,865	7.9	0.5
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	6,811,475	4,022,606	-40.9	0.3
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	10,170,000	37,521,335	268.9	2.7
3000 Servicios generales	159,581,919	146,255,891	-8.4	10.4
3100 Servicios básicos	12,534,865	15,002,527	19.7	1.1
3200 Servicios de arrendamiento	824,087	615,460	-25.3	0.0
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	138,756,618	120,589,633	-13.1	8.6
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	275,000	444,112	61.5	0.0
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	0	93,844	0.0	0.0
3700 Servicios de traslado y viáticos	800,000	640,460	-19.9	0.0
3900 Otros servicios generales	6,391,349	8,869,855	38.8	0.6
<b>Otros De Corriente</b>	<b>78,547</b>	<b>80,292</b>	<b>2.2</b>	<b>0.0</b>
3000 Servicios generales	78,547	80,292	2.2	0.0
3900 Otros servicios generales	78,547	80,292	2.2	0.0
<b>Pensiones Y Jubilaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>Gasto De Inversión</b>	<b>466,000,000</b>	<b>474,000,000</b>	<b>1.7</b>	<b>33.8</b>
Inversión Física	466,000,000	474,000,000	1.7	33.8

## Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018  
MEMORIA DE CÁLCULO EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO  
12 SALUD  
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA  
(PESOS)

Fecha: 12/03/2019 Hora: 13:57:46

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	PAGADO	VARIACIÓN % PAG/APROB	PARTICIPACIÓN % RESPECTO AL TOTAL DEL PAGADO
3000 Servicios generales	466,000,000	474,000,000	1.7	33.8
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	466,000,000	474,000,000	1.7	33.8



Lic. Octavio Olivares Hernández  
Director de Administración y Finanzas



Dr. Heberto Arboleya Casanova  
Director General del HRAEI

## Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018  
MEMORIA DE CÁLCULO PARA EL ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL  
12 SALUD  
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA  
(PESOS)  
Fecha: 12/03/2019 Hora: 13:58:21

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA		CONCEPTO	APROBADO	PAGADO	VARIACIÓN % PAG/APROB	PARTICIPACIÓN % RESPECTO AL TOTAL DEL PAGADO
FI	FN					
1	3	Gobierno	4,447,083	4,241,853	-4.6	0.3
		Coordinación de la Política de Gobierno	4,447,083	4,241,853	-4.6	0.3
2	3	Desarrollo Social	1,327,093,214	1,394,210,162	5.1	99.4
		Salud	1,327,093,214	1,394,210,162	5.1	99.4
3	8	Desarrollo Económico	3,362,786	4,063,356	20.8	0.3
		Ciencia, Tecnología e Innovación	3,362,786	4,063,356	20.8	0.3
<b>Total del Gasto</b>			<b>1,334,901,083</b>	<b>1,402,515,371</b>	<b>5.1</b>	<b>100.0</b>



Lic. Octavio Olivares Hernández  
Director de Administración y Finanzas



Dr. Heberto Arboleya Casanova  
Director General del HRAEI



HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS  
COORDINACIÓN DE CONTABILIDAD



Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y los Ingresos Contables Correspondientes del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

<b>1 Ingresos Presupuestarios</b>		<b>\$ 1,402,515,371.32</b>
<b>2 Más ingresos contables no presupuestarios</b>		\$ 86.46
Incremento por variación de inventarios		
Disminución de exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros Ingresos Contables no presupuestarios		
Donativo en especie	\$ 5.40	
Varios (Depuración de Saldos)	\$ 81.06	
<b>3 Menos ingresos presupuestales no contables</b>		\$ -
Productos de Capital		
Aprovechamientos de Capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros Ingresos Presupuestarios no contables		
<b>4 Ingresos Contables</b>		<b>\$ 1,402,515,457.78</b>

  
C.P. CARLOS ERIC LÓPEZ REYES  
RESPONSABLE DE PRESUPUESTOS

  
C.P. MYRIAM SANTIBÁÑEZ CERVANTES  
RESPONSABLE DE CONTABILIDAD

  
ING. JUAN MANUEL RIVERA GARRIDO  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondientes del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

<b>1 Total de egresos (presupuestarios)</b>	<b>\$ 1,402,515,371.32</b>
---	----------------------------

<b>2 Menos egresos presupuestarios no contables</b>	<b>\$ 377,168,790.02</b>
Mobiliario y equipo de administración	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	
Vehículos y equipo de transporte	
Equipo de defensa y seguridad	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	
Activos Biológicos	
Bienes inmuebles	
Activos intangibles	
Obra pública en bienes propios	
Acciones y participación de capital	
Compra de títulos y valores	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	
Amortización de la deuda pública	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	
Retenciones de Honorarios Personas Físicas	\$ 24,681.00
Almacén Entradas	\$ 377,144,109.02

<b>3 Mas gastos contables no presupuestales</b>	<b>\$ 377,593,381.02</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$ 5,360,812.48
Provisiones	
Disminucion de Inventarios	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Aumento por insuficiencia de provisiones	
Otros Gastos	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	
Nóminas Canceladas	-\$ 9,827.57
Almacén Salidas	\$ 372,242,396.11

<b>4 Total de Gasto Contable</b>	<b>\$ 1,402,939,962.32</b>
----------------------------------	----------------------------

  
C.P. CARLOS ERIC LÓPEZ REYES  
RESPONSABLE DE PRESUPUESTOS

  
C.P. MYRIAM SANTIBÁÑEZ CERVANTES  
RESPONSABLE DE CONTABILIDAD

  
ING. JUAN MANUEL RIVERA GARRIDO  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

**INTEGRACIÓN ANALÍTICA DE LA CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS INGRESOS CONTABLES CORRESPONDIENTES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

<b>OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS</b>		<b>\$ 86.46</b>
<b>Cuenta Contable</b>		
4.3.9.9	Ingresos por Donativos	\$ 5.40
4.3.9.9	Varios (Depuración de Saldos)	\$ 81.06

<b>OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES</b>	NO APLICA	<b>\$ -</b>
--	-----------	-------------

**INTEGRACIÓN ANALÍTICA DE LA CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS  
CONTABLES CORRESPONDIENTES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

<b>OTROS EGRESOS PRESUPUESTALES NO CONTABLES</b>		<b>\$ 377,168,790.02</b>
<b>Cuenta Contable</b>		
1.1.5.1	Almacén Entradas	\$ 377,144,109.02
5.1.3.3	Retenciones de Honorarios Personas Físicas	\$ 24,681.00

<b>OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTALES</b>		<b>\$ 372,232,568.54</b>
<b>Cuenta Contable</b>		
5.1.1.1	Sueldos y Salarios	-\$ 9,827.57
5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$ 3,757,075.36
5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	\$ 146,154.62
5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	\$ 37,119.57
5.1.2.5	Productos Químicos Farmacéuticos y de Laboratorio	\$ 334,154,171.79
5.1.2.7	Vestuario Blancos Prendas de Protecc. Y Artículos Deportivos	\$ 7,215,831.96
5.1.2.9	Herramientas Refacciones y Accesorios Menores	\$ 26,743,488.22
5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$ 188,554.59

**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA**  
**NOTAS PRESUPUESTALES 2018**  
(Cifras en pesos)

**1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD**

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca, es uno de los Hospitales Regionales dependientes de la Secretaría de Salud.

Se inauguró el 29 de marzo de 2012 con el nombre de Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca.

Fue creado por Decreto del Ejecutivo Federal como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal publicado en el Diario Oficial de la Federación el 08 de junio de 2012, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Goza de autonomía técnica, operativa y administrativa en los términos del Estatuto Orgánico del Hospital apegado al artículo 15 antepenúltimo párrafo de la Ley Federal de Entidades Paraestatales. La administración está a cargo de la Junta de Gobierno y de un Director General; la Junta de Gobierno del Hospital es presidida por el Secretario de Salud.

Fue creado bajo la modalidad de "PPS" Proyecto para la Prestación de Servicios en donde:

La asociación público-privada (APP) es un concepto que engloba una diversidad de esquemas de inversión donde participan los sectores público y privado, desde las concesiones que se otorgan a particulares hasta los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo. Los PPS son un esquema particular más de APP.

Este esquema se inició en el Reino Unido a principios de la década de los noventa y gradualmente se ha ido extendiendo con éxito a otros países. A la fecha, tan solo en el Reino Unido se han firmado alrededor de 580 contratos, por un valor de alrededor de 40,000 millones de dólares.

En México:

Las asociaciones público-privadas no son un nuevo esquema de desarrollo de proyectos. Durante varios años ha existido colaboración entre dichos sectores, la cual ha permitido ampliar la infraestructura con que cuenta el país.

Los objetivos principales del Hospital son, entre otros, los de apoyar el funcionamiento y consolidación del Sistema Nacional de Salud y de contribuir al cumplimiento del derecho a la protección de la salud, prestando servicios del 1º al 3er. Nivel de Atención Hospitalaria a la población con criterios de gratuidad, basada en las condiciones socio-económicas de los usuarios y difundir información técnica y científica sobre los avances que logre en materia de salud.

at



## 2. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

El Hospital para efectos administrativos opera en el ámbito de la Administración Pública Descentralizada, por lo cual está obligada a formular la integración de su presupuesto e informar su operación a nivel Flujo de Efectivo en términos de la ley Federal de Presupuestos y Responsabilidad Hacendaria, así como de su Reglamento.

El sistema de control presupuestario interno está sujeto a las políticas y disposiciones generales determinadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por ello los gastos presupuestales están registrados de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable publicado el 28 de diciembre de 2010 en el Diario Oficial de la Federación y con vigor al día siguiente de su publicación.

### ➤ Normatividad

- ◆ Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- ◆ Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- ◆ Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- ◆ Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- ◆ Código Fiscal de la Federación.
- ◆ Ley de Planeación.
- ◆ Ley de Servicios de la Tesorería de la Federación.
- ◆ Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
- ◆ Ley Federal de Procedimiento Administrativo.
- ◆ Ley de Ingresos de la Federación.
- ◆ Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- ◆ Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las mismas.
- ◆ Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- ◆ Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- ◆ Presupuesto de Egresos de la Federación, para el Ejercicio Fiscal 2014.
- ◆ Reglamento Interior de la Secretaría de Salud.

Al Hospital le es aplicable, entre otras, la siguiente normatividad, bajo la cual opera como Organismo Público Descentralizado, y son el fundamento para reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestal:

- a. El registro de las operaciones presupuestarias del Hospital se realizó de acuerdo a lo establecido en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
- b. Se cuenta con el Sistema de Contabilidad y Presupuesto denominado SICOP, que incluye el presupuesto autorizado, el presupuesto modificado y el presupuesto pagado, separando la información por capítulo y partida de gasto; Así como el sistema interno Medsys.
- c. El presupuesto autorizado, así como sus ampliaciones y reducciones, se afectan a nivel partida conforme al Clasificador por Objeto del Gasto (COG) emitido por la Secretaría Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- d. Las adecuaciones presupuestarias internas y externas se autorizaron por la Junta de Gobierno del Hospital.

at



- e. El Hospital tramitó los recursos presupuestales de Gasto a través del Sistema de Administración Financiera Federal (SIAFF), con Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC's).
- f. En el caso de los Servicios Personales (capítulo 1000 del COG), quincenalmente se emiten CLC's para pago de nómina y terceros incluyendo las retenciones y aportaciones de seguridad social y con base en ello

La base para la clasificación de las erogaciones presupuestarias se establece en el COG, documento que ordena e identifica en forma genérica, homogénea y coherente, las cuentas relacionadas con los recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros, que requieren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para cumplir con los objetivos y programas que se establezcan en el Presupuesto de Egresos de la Federación. En dicho clasificador, se establecen capítulos, conceptos y partidas, a efecto de llevar a cabo la integración de los proyectos de presupuesto de egresos y los registros de las afectaciones de los presupuestos aprobados.

El Hospital opera mediante el sistema presupuestal denominado Sistema de Contabilidad y Presupuestos. El Hospital tiene políticas y procedimientos que establecen el manejo, control y registro de las operaciones presupuestales en apego a las disposiciones establecidas en leyes, reglamentos, lineamientos, manuales y acuerdos del Gobierno Federal.

- **Capítulo 1000 Servicios Personales.** La Subdirección de Recursos Humanos anualmente de manera quincenal emite las nóminas ordinarias y en su caso retroactivas, generando archivos de vinculación para la dispersión de las mismas
- **Capítulo 2000 Materiales y Suministros.** El Departamento de Control Presupuestal parte de los registros de Pedidos y Contratos generado en la subdirección de Recursos Materiales, para conformar el Presupuesto Comprometido; el Departamento de Control Presupuestal, verifica los CFDI, efectúa el registro del Presupuesto Devengado; y de las Cuentas por Liquidar Certificadas se genera el Ejercido y posteriormente; al realizar los pagos la Tesorería de la Federación, la coordinación de contabilidad, registra el Presupuesto Pagado, generando los respaldos y la póliza simultánea del registro presupuestal y contable.
- **Capítulo 3000 Servicios Generales.** El Departamento de Control Presupuestal parte de los registros de Pedidos y Contratos generado en la subdirección de Recursos Materiales, para conformar el Presupuesto Comprometido; el Departamento de Control Presupuestal, verifica los CFDI, efectúa el registro del Presupuesto Devengado; y de las Cuentas por Liquidar Certificadas se genera el Ejercido y posteriormente; al realizar los pagos la Tesorería de la Federación, la coordinación de contabilidad, registra el Presupuesto Pagado, generando los respaldos y la póliza simultánea del registro presupuestal y contable

Mediante sistemas informáticos se generan los reportes básicos que integran el informe presupuestal, que forma parte de los estados financieros del Hospital, que permiten elaborar los formatos presupuestales mensuales, trimestrales, semestrales y anuales, así como información requerida por las entidades fiscalizadoras. Para la determinación del

at

MU

presupuesto ejercido por programa, se efectúa un prorrateo con base en la Estructura Programática que elabora la Dirección de Planeación.

### **3. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA**

En relación al cumplimiento de metas, se reportan los siguientes alcances:

#### **E010 FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD**

- Eficiencia terminal de médicos especialistas. Durante el período 12 especialistas concluyeron sus estudios de posgrado clínico por lo que se tuvo un cumplimiento del 100% con una variación absoluta de 0% del original, lo que ubica al semáforo en color verde.
- Eficiencia terminal de posgrado no clínico. Durante el período no se concluyó ningún curso de posgrado no Clínico.
- Porcentaje de profesionales de la salud que concluyeron cursos de educación continua. El indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento del 99.4% con una variación absoluta de 4.4% del original, lo que ubica al semáforo en color verde.
- Porcentaje de cursos de formación con percepción de calidad satisfactoria. El indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento del 100% con una variación absoluta de 0% del original, lo que ubica al semáforo en color verde.
- Porcentaje de cursos de posgrado no clínico con percepción de calidad satisfactoria. El indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento del 100% con una variación absoluta de 0% del original, lo que ubica al semáforo en color verde.
- Eficacia en la impartición de cursos de educación continua. El indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento del 85% con una variación absoluta de -5.0% del original, lo que ubica al semáforo en color verde.
- Porcentaje de participantes externos en los cursos de educación continua. El indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento del 66.3% con una variación absoluta de 6.3% del original, lo que ubica al semáforo en color amarillo. La meta se superó con respecto a lo programado derivado de la difusión que se estuvo realizando de los cursos en los diversos hospitales de la zona.
- Percepción sobre la calidad de la educación continua. El indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento del 9.2 con una variación absoluta de 0.2 del original, lo que ubica al semáforo en color verde. Las variaciones en las variables se debe a la captación total de las encuestas entregadas.
- Porcentaje de matrícula requerida. El indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento del 90.2 con una variación absoluta de -0.4 del original, lo que ubica al semáforo en color verde.
- Porcentaje de postulantes aceptados. El indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento del 76.0% con una variación absoluta de -4.0 del original, lo que ubica al semáforo en color verde. La meta se supero derivado de los alcances y difusión que se realiza del hospital.
- Eficacia en la captación de participantes a cursos de educación continua. El indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento del 99.6% con una variación absoluta de 4.6% del original, lo que ubica al semáforo en color verde.

at



## **E010 CAPACITACIÓN ADMINISTRATIVA Y GERENCIAL**

- Porcentaje de servidores públicos capacitados. El indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento del 169.0% con una variación absoluta de 82.8% del original, lo que ubica al semáforo en color rojo. El indicador considera de manera unitaria a los servidores públicos que recibieron capacitación, esto es, si acudió a varias acciones de capacitación se considerará sólo una vez, la programación que se realizó consideraba mandar a los mismos servidores públicos sin embargo derivado de las necesidades de los servicios, se tuvo que capacitar a distintos servidores públicos, razón por la cual se rebasa la meta.
- Porcentaje de servidores públicos que adquieren mayores conocimientos a través de la capacitación administrativa y gerencial. El indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento del 100% con una variación absoluta de 0% del original, lo que ubica al semáforo en color verde.
- Porcentaje de eventos de capacitación realizados satisfactoriamente en materia administrativa y gerencial. El indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento del 100% con una variación absoluta de 0% del original, lo que ubica al semáforo en color verde.
- Porcentaje de temas identificados en materia Administrativa y Gerencial que se integran al Programa Anual de Capacitación. El indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento del 100% con una variación absoluta de 0% del original, lo que ubica al semáforo en color verde.
- Porcentaje de temas administrativos y gerenciales contratados en el Programa Anual de Capacitación. El indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento del 100% con una variación absoluta de 0% del original, lo que ubica al semáforo en color verde.

## **E010 CAPACITACIÓN TÉCNICO MÉDICA**

- Porcentaje de servidores públicos capacitados. El indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento del 60.0% con una variación absoluta de -23.2% del original, lo que ubica al semáforo en color rojo. La meta no se pudo alcanzar dado que no se pudo llevar a cabo la contratación de uno de los cursos contemplados.
- Porcentaje de servidores públicos que adquieren mayores conocimientos a través de la capacitación técnico médica. El indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento del 89.1% con una variación absoluta de -10.9% del original, lo que ubica al semáforo en color rojo. La meta no se pudo alcanzar dado que no se pudo llevar a cabo la contratación de uno de los cursos contemplados.
- Porcentaje de eventos de capacitación realizados satisfactoriamente en materia técnico médica. El indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento del 100% con una variación absoluta de 0% del original, lo que ubica al semáforo en color verde.
- Porcentaje de temas identificados en materia técnico médica que se integran al Programa Anual de Capacitación. El indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento del 100% con una variación absoluta de 0% del original, lo que ubica al semáforo en color verde.
- Porcentaje de temas administrativos y gerenciales contratados en el Programa Anual de Capacitación. El indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento del 100% con una variación absoluta de 0% del original, lo que ubica al semáforo en color verde.

at



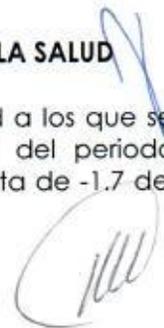
## **E022 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN SALUD**

- Porcentaje de investigadores institucionales de alto nivel. El indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento del 16.7% con una variación absoluta de 2.4 del original, lo que ubica al semáforo en color verde. Hubo una disminución de un investigador dado que no renovó nombramiento.
- Porcentaje de artículos científicos publicados de impacto alto. El indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento del 37.0% con una variación absoluta de 1.3 del original, lo que ubica al semáforo en color verde. La variación se debe a que se tuvieron más publicaciones de lo programado, cabe mencionar que las publicaciones están sujetas a los tiempos y dictámenes del comité editorial de cada revista y hasta que se decide su publicación la población puede estar enterada de los resultados de las investigaciones que se realizan.
- Promedio de artículos de impacto alto publicados por investigadores institucionales de alto nivel. El indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento de 10.0 con una variación absoluta de 5.0 del original, lo que ubica al semáforo en color verde. La variación se debe a que se tuvieron más publicaciones de lo programado, cabe mencionar que las publicaciones están sujetas a los tiempos y dictámenes del comité editorial de cada revista y hasta que se decide su publicación la población puede estar enterada de los resultados de las investigaciones que se realizan.
- Porcentaje de artículos científicos en colaboración. El indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento del 51.9% con una variación absoluta de 16.2 del original, lo que ubica al semáforo en color rojo. La variación se debe a que se tuvieron más publicaciones de lo programado, cabe mencionar que las publicaciones están sujetas a los tiempos y dictámenes del comité editorial de cada revista y hasta que se decide su publicación la población puede estar enterada de los resultados de las investigaciones que se realizan.
- Porcentaje del presupuesto federal institucional destinado a investigación científica y desarrollo tecnológico en salud. El indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento del 0.0%. No se recibió presupuesto fiscal destinado a investigación.
- Proporción del presupuesto complementario obtenido para investigación científica y desarrollo tecnológico en salud. El indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento del 0.0% con una variación absoluta de 0 del original. No se programó meta en este indicador sin embargo se recibió un premio de calidad el cual se uso para el desarrollo de un proyecto de investigación.
- Porcentaje de ocupación de plazas de investigador. El indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento del 100% con una variación de 0 del original, lo que ubica el semáforo en color verde.
- Promedio de productos por investigador Institucional. El indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento del 4.5 con una variación absoluta de 2.2 del original, lo que ubica al semáforo en color verde. Hubo una disminución de un investigador dado que no renovó nombramiento.

## **E023 PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LOS DIFERENTES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD**

- Porcentaje de pacientes referidos por instituciones públicas de salud a los que se les apertura expediente clínico institucional. El indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento del 57.5% con una variación absoluta de -1.7 del original, lo que ubica al semáforo en color verde.

at



- Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría y curación. El indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento del 95.1% con una variación absoluta de 2.1 del original, lo que ubica al semáforo en color verde.
- Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención ambulatoria recibida superior a 80 puntos. Causa de las variaciones en los resultados obtenidos en el indicador y sus variables respecto a su programación original. El indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento del 93.9% con una variación absoluta de 0.5 del original, lo que ubica al semáforo en color verde.
- Porcentaje de sesiones de rehabilitación especializadas realizadas respecto al total realizado. El indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento del 87.0% con una variación absoluta de -1.8 del original, lo que ubica al semáforo en color verde. El número de sesiones aumentó dado que se integró personal además de que se contó con el apoyo de terapeutas de servicio social, así mismo hubo una reorganización interna del servicio.
- Porcentaje de procedimientos diagnósticos ambulatorios de alta especialidad realizados. El indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento del 82.0% con una variación absoluta de 6.8 del original, lo que ubica al semáforo en color amarillo. Diversos servicios que presta el hospital se vieron afectados por el retiro del personal médico del ISEM que estuvo comisionado en éste hospital.
- Porcentaje de procedimientos terapéuticos ambulatorios de alta especialidad realizados. El indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento del 84.7% con una variación absoluta de 0.3 del original, lo que ubica al semáforo en color verde. Diversos servicios que presta el hospital se vieron afectados por el retiro del personal médico del isem que estuvo comisionado en éste hospital.
- Eficacia en el otorgamiento de consulta programada (primera vez, subsecuente y pre consulta). El indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento del 85.7 con una variación absoluta de -3.3 del original, lo que ubica al semáforo en color verde.
- Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica hospitalaria recibida superior a 80 puntos. El indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento del 92.9 con una variación absoluta de 0.1 del original, lo que ubica al semáforo en color verde.
- Porcentaje de expedientes clínicos revisados aprobados conforme a la Norma SSA 004. El indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento del 83.6% con una variación absoluta de 3.6 del original, lo que ubica al semáforo en color verde.
- Porcentaje de auditorías clínicas incorporadas. El indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento del 100% con una variación absoluta de 0.0 del original, lo que ubica al semáforo en color verde.
- Porcentaje de ocupación hospitalaria. El indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento del 85.8% con una variación absoluta de 2.0 del original, lo que ubica al semáforo en color verde.
- Promedio de días estancia. El indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento del 5.0 con una variación absoluta de -0.2 del original, lo que ubica al semáforo en color verde.
- Proporción de consultas de primera vez respecto a pre consulta. El indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento del 88.9% con una variación absoluta de -6.2 del original, lo que ubica al semáforo en color amarillo. Diversos servicios que presta el hospital se vieron afectados por el retiro del personal médico del ISEM que estuvo comisionado en éste hospital.
- Tasa de infección nosocomial (por mil días de estancia). El indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento del 10.0 con una variación absoluta de -0.1 del original, lo que ubica al semáforo en color verde.

at



**METAS PRESUPUESTARIAS 2018**

Se presentan los resultados de los indicadores del programa E010 "Formación de Recursos Humanos Especializados en Salud"

<b>Indicador PP E010</b>	<b>Metas</b>	<b>Logro</b>
Eficiencia terminal de médicos especialistas	100.0	100.0
Porcentaje de profesionales de la salud que concluyeron cursos de educación continua	95.0%	99.4%
Porcentaje de cursos de formación con percepción de calidad satisfactoria	100.0%	100.0%
Porcentaje de cursos de posgrado no clínico con percepción de calidad satisfactoria	100.0%	100.0%
Eficacia en la impartición de cursos de educación continua	90.0	85.0
Porcentaje de participantes externos en los cursos de educación continua	60.0 %	66.3%
Percepción sobre la calidad de la educación continua	9.0	9.2
Porcentaje de espacios académicos ocupados	90.6	90.2
Porcentaje de Postulantes aceptados	80.0	76.0
Eficacia en la captación de participantes en los cursos de educación continua	95.0	99.6
<b>Indicador PP E010 Capacitación Administrativo-Gerencial</b>	<b>Metas</b>	<b>Logro</b>
Porcentaje de servidores públicos capacitados	86.2%	169.0%
Porcentaje de servidores públicos que adquieren mayores conocimientos a través de la capacitación administrativo-gerencial	100.0%	100.0%
Porcentaje de eventos de capacitación realizados satisfactoriamente en materia administrativo-gerencial	100.0%	100.0%
Porcentaje de temas identificados en materia técnico-médica que se integran al Programa Anual de Capacitación (PAC)	100.0%	100.0%
Porcentaje de temas en materia técnico-médica contratados en el Programa Anual de Capacitación (PAC)	100.0%	100.0%

at

<b>Indicador PP E010 Capacitación Técnico-Médica</b>	<b>Metas</b>	<b>Logro</b>
Porcentaje de servidores públicos capacitados	83.2%	60%
Porcentaje de servidores públicos que adquieren mayores conocimientos a través de la capacitación técnico-médica	100.0%	89.1%
Porcentaje de eventos de capacitación realizados satisfactoriamente en materia técnico-médica	100.0%	100.0%
Porcentaje de temas identificados en materia técnico-médica que se integran al Programa Anual de Capacitación (PAC)	100.0%	100.0%
Porcentaje de temas en materia técnico-médica contratados en el Programa Anual de Capacitación (PAC)	100.0%	100.0%

Se presentan los resultados de los indicadores del programa E022 "Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud"

<b>Indicador PP E022</b>	<b>Metas</b>	<b>Logro</b>
<b>Porcentaje de investigadores institucionales de alto nivel</b>	14.3	16.7
<b>Porcentaje de artículos científicos de impacto alto publicados en revistas</b>	35.7 %	37.0%
<b>Promedio de artículos de impacto alto publicados por investigadores institucionales de alto nivel</b>	5.0	10.0
<b>Porcentaje de artículos científicos en colaboración</b>	35.7 %	51.9%
<b>Porcentaje de ocupación de plazas de investigador</b>	100%	100.0%
<b>Promedio de productos por investigador institucional</b>	2.3	4.5

af

Se presentan los resultados de los indicadores del programa E023 "Atención a la Salud"

Indicador PP E023	Metas 2018	Logro
Porcentaje de pacientes referidos por instituciones públicas de salud a los que se les apertura expediente clínico institucional.	59.2 %	57.5 %
Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría y curación.	93.0 %	95.1 %
Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención ambulatoria recibida superior a 80 puntos.	93.4 %	93.9 %
Porcentaje de sesiones de rehabilitación especializadas realizadas respecto al total realizado.	88.8 %	87.0 %
Porcentaje de procedimientos diagnósticos ambulatorios de alta especialidad realizados.	75.2%	82.0%
Porcentaje de procedimientos terapéuticos ambulatorios de alta especialidad realizados.	84.4 %	84.7 %
Eficacia en el otorgamiento de consulta programada (primera vez, subsecuente y preconsulta).	89.0	85.7
Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica hospitalaria recibida superior a 80 puntos.	92.8 %	92.9 %
Porcentaje de expedientes clínicos revisados aprobados conforme a la Norma SSA 004.	80 %	83.6 %
Porcentaje de auditorías clínicas incorporadas.	100%	100 %
Porcentaje de ocupación hospitalaria.	83.8 %	85.8 %
Promedio de días estancia.	5.2	5.0
Proporción de consultas de primera vez respecto a preconsulta.	95.1	88.9
Tasa de infección nosocomial (por mil días de estancia).	10.1	10.0

at

#### 4. VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL

##### > INGRESOS

RECURSOS	MODIFICADO \$	RECIBIDO \$	DIFERENCIA \$
Fiscales	1 253 727 919	1 253 727 919	0.0
Propios	150 000 000	148 787 452	-1 212 548
<b>TOTAL</b>	<b>1 403 727 919</b>	<b>1 402 515 371</b>	<b>-1 212 548</b>

- ♦ En los Recursos Propios, se reporta una variación entre los recursos modificados y recibidos por \$1212 548 esta diferencia corresponde a recursos propios no ejercidos por no haberse captado.

##### > EGRESOS

CAPÍTULO	MODIFICADO \$	PAGADO \$	DIFERENCIA \$
1000	393 181 221	393 181 221	0
2000	389 124 347	388 997 970	126 377
3000	621 422 351	620 336 180	1 086 171
<b>TOTAL</b>	<b>1 403 727 919</b>	<b>675,777,145</b>	<b>1 212 548</b>

- ♦ Los \$1 212 548 se deben a gastos no ejercidos por no haberse captado los Ingresos Propios.

at

## **5. DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA.**

El Hospital tiene establecidas diversas políticas de productividad, disposiciones de ahorro en actividades administrativas y de apoyo, siendo las principales las siguientes:

➤ **ENERGÍA ELÉCTRICA.** El Hospital en su afán por contribuir con el bienestar del ser humano; así como dar cumplimiento a los programas de racionalidad y austeridad presupuestal y diversas disposiciones en materia de ahorro de energía, dio continuidad en 2018 al Programa de Ahorro de Energía en Inmuebles del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca; lo anterior con la finalidad de cumplir con lo establecido en el protocolo de actividades para la implementación de acciones de eficiencia energética en inmuebles, parques vehiculares e instalaciones de la Administración Pública Federal. Los objetivos de este programa en materia de ahorro de energía se enfocaron en:

- ◆ Se cuenta con celdas solares que cumplen con las normas y disposiciones oficiales vigentes, actualmente se encuentra en trámite el registro con CFE para la puesta en marcha e inicie la captación de energía solar que será convertida en energía eléctrica; y al interior de la infraestructura contamos con controles de iluminación en interiores con sensores de presencia para el encendido y apagado.
- ◆ Las luminarias de todas las áreas de esta unidad hospitalaria, cuentan con lámparas ahorradoras de baja potencia y alta luminosidad.
- ◆ Las ventanas exteriores (cristales duo-vent), las paredes y las puertas del hospital tienen las características de originar un "aislamiento térmico", por lo que la temperatura ambiente se conserva y los equipos de aire acondicionado tienen un trabajo menor, traduciéndose en un ahorro de energía eléctrica.
- ◆ Implementación de una campaña de concientización entre todo el personal para reducir el consumo de energía.
- ◆ Dentro de la planeación del diseño del Hospital, se cuenta con la instalación de sistema de iluminación eficiente y sensores de presencia.
- ◆ Dentro del Calendario de Mantenimiento Preventivo, se tiene programado la limpieza de difusores, tableros eléctricos y revisión continua de circuitos de las instalaciones eléctricas permanentemente.

➤ **AGUA POTABLE.** Para reducir el consumo de agua potable se continuó efectuando las siguientes acciones:

- ◆ Se tiene instalada una planta de tratamiento de agua residual, misma que al cumplir su proceso se utiliza para el riego de jardines y descargas de todos los servicios sanitarios.
- ◆ Se tiene instalado un sistema de captación de agua pluvial al interior del predio, con la finalidad de almacenarla en los 2 tanques de tormentas con que cuenta el Hospital.

at



- ◆ Revisión de rutinas de verificación de tuberías y válvulas de la instalación hidráulica

➤ **COMBUSTIBLES.** El Hospital continuó con la implementación de medidas de ahorro planteadas en el Programa de Ahorro de Combustible del Parque Vehicular del Hospital; lo anterior con la finalidad de cumplir con lo establecido en la implementación de acciones de eficiencia energética en inmuebles, parques vehiculares e instalaciones de la Administración Pública Federal, en el cual se Programó la meta de ahorro en gasolina para el 2018.

- ◆ Considerando el ahorro programado para los Programas Públicos y Administrativos; para lo cual se aplicaron las siguientes alternativas de ahorro:

Acción 1. Las alternativas de ahorro propuestas para disminuir el consumo de gasolina de los vehículos mencionados anteriormente se dividen atendiendo a la naturaleza del servicio que se presta:

- Transporte de personal y documentos en el área metropolitana.

Acción 2. Utilizar de preferencia vehículos de mayor rendimiento para transporte de personal y documentación en el área metropolitana.

Acción 3. Unir servicios en una misma ruta. Programar los servicios de transporte de personal y documentos de manera que en una misma ruta y en un solo viaje, se realicen el mayor número de servicios posible. Empalme de servicios en una sola ruta para el área metropolitana.

Acción 4. Implementación de bitácora de recorridos por vehículo con los siguientes datos:

- Estación de combustible en donde se cargó gasolina.
- Fecha.
- Costo por litro.
- Costo de facturación.
- Litros consumidos.
- Kilometraje inicial.
- Kilometraje final Kilometraje recorrido.
- Rendimiento litros/kilómetro.
- Responsable de la recarga.

➤ **DIÉSEL.** Revisión de la planta eléctrica de combustión interna a diésel para su buen funcionamiento, la cual solo se utiliza como respaldo en caso de corte eléctrico por parte de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

➤ **INVENTARIOS.** El Programa Anual de Adquisiciones es la base para contratar los insumos, para cada uno de los departamentos; el abasto es suministrado a las áreas usuarias para evitar desabasto y/o sobre-inventarios, en apego a su programa anual.

➤ **SERVICIO TELEFÓNICO CONVENCIONAL.** Es indispensable la comunicación en el Hospital, por tal motivo, se requiere este servicio y se cuenta con el servicio telefónico convencional para llamadas tanto internas como externas; asimismo, se realizan las siguientes acciones como medidas de austeridad:

at

- ◆ Se restringe las llamadas telefónicas externas, instalar claves de protección para racionalizar el servicio.
  - ◆ Se cuenta con un registro de los departamentos que por sus actividades realizan llamadas de larga distancia, para el control de su uso.
  - ◆ Se reporta a los jefes de departamento los consumos realizados por su área para determinar lineamientos de ajuste en el consumo.
  - ◆ Se instalan claves de protección para racionalizar el servicio de larga distancia.
  - ◆ Se realizan campañas de austeridad en el servicio de telefonía.
- **SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR.** En relación al Servicio de Telefonía Celular, el Hospital sólo asigna un celular para uso exclusivo de la Dirección General sin exceder de su consumo autorizado
- **VIÁTICOS.** Los viáticos se aplican dentro de la Normatividad en estricto apego a las disposiciones emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y las de la Secretaría de la Función Pública.
- ◆ Se prohíbe el pago de tarifas aéreas de primera clase o "business class" para Servidores Públicos.

## CONCILIACIÓN GLOBAL ENTRE CIFRAS FINANCIERAS Y PRESUPUESTALES

### GENERALIDADES

- Mediante oficio No. DGPOP-6-3499-2017 de fecha 19 de diciembre de 2017, de conformidad con el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio 2018, hizo del conocimiento al Hospital que el Presupuesto Original asignado de conformidad con los términos de la H. Cámara de Diputados fue de \$1 184 901 083, el cual durante el Ejercicio presentó modificaciones por \$68 826 836 que constan en oficios, las cuales consistieron en Ampliaciones por \$387 239 822 y Reducciones por \$318 412 986, quedando en un Presupuesto Modificado de \$1 253 727 919. Una Disponibilidad Inicial por concepto de Recursos Propios por \$0.00. Los datos enunciados se representan de la siguiente manera:

PRESUPUESTO	ORIGINAL \$	MODIFICADO \$
Disponibilidad Inicial	0	0
Transferencias para programas de apoyo	1 184 901 083	1 253 727 919
Recursos Propios	150 000 000	150 000 000
Suma	1 334 901 083	1 403 727 919
Disponibilidad final	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>1 334 901 083</b>	<b>1 403 727 919</b>

at

#### **PASIVO CIRCULANTE.**

- Los gastos presupuestarios devengados al cierre del ejercicio fiscal corresponden a eventos ocurridos en el ejercicio y se encuentran soportados con la documentación comprobatoria correspondiente. Los bienes y servicios devengados en el ejercicio fueron obtenidos o realizados dentro del periodo, los cuales se encuentran provisionados, tanto en el área contable como por la de presupuesto, realizados en Pólizas Contables con su respectiva documentación, así como enterados a la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto (DGPYP), mediante oficio No. DG/HRAEI/ 0135 /2018 del 27 de febrero de 2019, de conformidad con la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

#### **6. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN**

- El Sistema Integral de Información (SII), no sólo se ha dado a la tarea de integrar la información financiera, sino que vincula el Flujo de Efectivo con las metas programáticas que realiza la entidad, analizando la calidad de la información y comprometiéndose a revisar la información que se reporta en el SII, para que sea consistente en los diferentes informes que se presentan a la Junta de Gobierno, así como los sobre o sub-ejercicios del presupuesto y de las metas programáticas para establecer los criterios de captura y el llenado de los formatos que comprende la información del SII, lográndose a la fecha de emisión de este informe el envío del 100 % de dichos formatos en su versión definitiva.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público instruye para que la captura y transmisión la realice el titular del área donde se genera esa información, por lo cual, la figura de responsable institucional se modifica para quedar como Enlace institucional ante el Comité Técnico e Información y al que se le asignarán de manera temporal; los formatos de nueva creación que se van integrando a la matriz de requerimientos asignados a la Institución, mismos que de ser necesario, se reasignarán a petición del Enlace, conforme a los propios lineamientos del Sistema Integral de Información vigentes; la captura y transmisión de la información se realizó en el sistema versión WEB, en tiempo y forma.

at

## 7.- ENTEROS A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN (TESOFE)

- Al 31 de diciembre de 2018, se presentaron Reintegros a la Tesorería de la Federación (TESOFE), como se detalla a continuación por concepto de Renuncias del personal, mismos que son depositados a la cuenta bancaria del hospital de nómina y son reintegrados a la tesorería para que se vean reflejados nuevamente como presupuesto comprometido, lo anterior, se debe a que se genera la nómina una quincena por adelantada.

FECHA DE REINTEGRO	IMPORTE	NO. DE REINTEGRO Y CONCEPTO	FOLIO OPERACIÓN
30/01/2018	\$15,680.88	1.-Reintegro Capitulo 1000	1054960
14/03/2018	\$26,927.80	2.-Reintegro Capitulo 1000	1073985
20/03/2018	\$12,202.56	3.-Reintegro Capitulo 1000	1076008
20/03/2018	\$12,039.62	4.-Reintegro Capitulo 1000	1077347
27/04/2018	\$6,285.52	5.-Reintegro Capitulo 1000	1095084
27/04/2018	\$10,812.88	6.-Reintegro Capitulo 1000	1095100
27/04/2018	\$7,646.50	7.-Reintegro Capitulo 1000	1095101
10/05/2018	\$9,428.64	8.-Reintegro Capitulo 1000	1100548
18/05/2018	\$6,204.79	9.-Reintegro Capitulo 1000	1103534
01/06/2018	\$6,419.54	10.-Reintegro Capitulo 1000	1108406
01/06/2018	\$1,115.59	11.-Reintegro Capitulo 1000	1108403
01/06/2018	\$5,541.61	12.-Reintegro Capitulo 1000	1108407
18/06/2018	\$2,880.28	13.-Reintegro Capitulo 1000	1117374
18/06/2018	\$6,314.58	14.-Reintegro Capitulo 1000	1117367
20/06/2018	\$8,528.44	15.-Reintegro Capitulo 1000	1118044
28/06/2018	\$34,566.16	16.-Reintegro Capitulo 1000	1120743
11/07/2018	\$16,145.14	17.-Reintegro Capitulo 1000	1127825
01/08/2018	\$16,728.56	18.-Reintegro Capitulo 1000	1138422
01/08/2018	\$6,324.03	19.-Reintegro Capitulo 1000	1138766
22/08/2018	\$8,946.79	20.-Reintegro Capitulo 1000	1149491
28/09/2018	\$6,693.09	21.-Reintegro Capitulo 1000	1164941
28/09/2018	\$7,895.35	22.-Reintegro Capitulo 1000	1164942
28/09/2018	\$12,142.07	23.-Reintegro Capitulo 1000	1164952
28/09/2018	\$7,895.35	24.-Reintegro Capitulo 1000	1164955
28/09/2018	\$15,970.55	25.-Reintegro Capitulo 1000	1164959
18/10/2018	\$4,917.35	26.-Reintegro Capitulo 1000	1174052
16/11/2018	\$15,270.90	27.-Reintegro Capitulo 1000	1188577
11/12/2018	\$1,430.69	28.-Reintegro Capitulo 1000	1201196
13/12/2018	\$18,091.73	29.-Reintegro Capitulo 1000	1202215
13/12/2018	\$8,273.37	30.-Reintegro Capitulo 1000	1202204
20/12/2018	\$15,491.41	31.-Reintegro Capitulo 1000	1206805
28/12/2018	\$7,191.17	32.-Reintegro Capitulo 1000	1209236

15

28/12/2018	\$293.40	33.-Reintegro Capitulo 1000	1209231
28/12/2018	\$12,769.49	34.-Reintegro Capitulo 1000	1209227
31/12/2018	\$48,659.46	35.-Reintegro Capitulo 1000	1220852
31/12/2018	\$3,435.57	36.-Reintegro Capitulo 1000	1220354
31/12/2018	\$8,273.37	37.-Reintegro Capitulo 1000	1223112
31/12/2018	\$8,273.37	38.-Reintegro Capitulo 1000	1223120
31/12/2018	\$10,274.32	39.-Reintegro Capitulo 1000	1223125
31/12/2018	\$8,273.37	40.-Reintegro Capitulo 1000	1223130
31/12/2018	\$219,633.90	41.-Reintegro Capitulo 1000	1229403
31/12/2018	\$19,140.37	42.-Reintegro Capitulo 1000	1229388

- Así mismo, durante el ejercicio de 2018 se enteraron a la TESOFE por concepto de **Sancciones a Proveedores** \$32, 168.56
- Los enteros a la Tesorería de la Federación (TESOFE) Al 31 de diciembre de 2018 por disponibilidades son los siguientes:

Número de Oficio	Fecha	Monto
Memorándum s/n	15/01/2019	2.00
Memorándum s/n	15/01/2019	15,541.00
Memorándum s/n	15/01/2019	696,244.00
<b>Total</b>		<b>711,787.00</b>

#### A MECANISMO EMPLEADO PARA EL PAGO DE BIENES Y SERVICIOS

La Subdirección de Recursos Materiales entrega a la Subdirección de Recursos Financieros el Comprobante Fiscal Digital (CFDI), así como la documentación soporte, el área de Control de Presupuesto revisa dichos documentos y realiza la verificación ante el SAT, se elabora la C.X.L.C. en el Sistema de Control Presupuestario (SICOP) y se envía a la Tesorería de la Federación (TESOFE) para que una vez revisada y autorizada, se realice el pago al proveedor mediante transferencia electrónica.

at

## **8. ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS ARMONIZADO**

Respecto de los Estados Analíticos del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación:

- Administrativa (armonizado)
- Economía (armonizado)
- Por objeto del gasto (armonizado)
- Funcional (armonizado)

Se presentan para dar cumplimiento a los LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS PARA LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO Y ENTIDADES QUE CONFORMAN EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL, PARA LA INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2018, emitidos mediante oficio 309-A-008/2019 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



ELABORO

---

**LIC. OCTAVIO OLIVAREZ HERNANDEZ**  
Director de Administración y Finanzas



AUTORIZO

---

**DR. HEBERTO ARBOLEYA CASANOVA**  
Director General del HRAEI